

LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.474.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Domingo, 24 de Noviembre de 1935.

UNA EQUIVOCACIÓN LAMENTABLE

Para atraer al turismo es lo menos indicado asilar tuberculosos

Recibimos oportunamente una atenta invitación del presidente de la «Sociedad Sierra Nevada» para asistir al cambio de impresiones que dicho señor ha celebrado con varias personas de la localidad y con alguna otra forastera sobre la conveniencia de emplazar en la Penibética, aprovechando los trabajos iniciados, un Sanatorio antituberculoso en el que acoger a los enfermos de la región, completamente abandonada del Estado, según los reunidos, en este aspecto.

Sin embargo, no dimos a la idea—carente en absoluto de originalidad—gran importancia, y nos abstuvimos de enviar representante a la reunión de referencia, considerándonos opuestos, de antemano, a cuanto significase restar mérito y posibilidades a la Sierra, siquiera sea en beneficio de la salud, cuando ésta puede defenderse en otros lugares típicos de nuestra propia provincia, con tantas o más probabilidades de éxito que en la Sierra misma.

Hoy vemos que los demás colegas locales, aun sin definirse en el asunto por medio de comentarios propios, favorables o adversos, dedican a la cuestión una marcada simpatía, siguiendo con la amplitud de sus referencias los pasos de quienes han exhumado el viejo proyecto de convertir a Sierra Nevada en asilo de enfermos graves, ya combatido por nosotros con mucho brío y feliz resultado, precisamente en la fecha que se cita: hace unos quince años, cuando dieron principio las obras desdichadas, sus pendencias luego por nuestra oposición, en la que nos secundó el ilustre escritor y colaborador de LA PUBLICIDAD don Ramón Maurell.

No podemos mostrarnos conformes, en modo alguno, con que en Sierra Nevada se instale un Sanatorio antituberculoso; porque es imposible atraer al turismo brindándole la posibilidad remota, pero admisible, de un contagio, e incluso porque existe otro lugar de no menores condiciones higiénicas, en el que ha debido pensarse, antes de pretender quitar a la Penibética su mérito esencialmente turístico, que es el que ha de realizarse y defenderse, para complicarla con las taras de la humanidad doliente.

Nos referimos, al hablar así, al Sanatorio de la Alhóndiga, fundado por aque-

lla gran dama alemana, y más granadina, no obstante que muchos granadinos de pura cepa, que se llamara en vida doña Berta Wilhelmi; institución particular esta de la Alhóndiga, ideal para los enfermos, magníficamente orientada, rodeada de una exuberante vegetación—de la que carece, por de pronto, la Sierra—y que, además, atraviesa una difícil situación económica, que se resolvería pidiendo al Estado la subvención necesaria, ampliando y dando acceso a él, mediante las compensaciones precisas para sus directivos y para sus propietarios, a quienes quiere llevarse, por un lamentable error, al corazón de la Sierra.

No negamos la buena fe de nadie—de fendiendo especialmente la de don Fidel Fernández, montañero entusiasta—y damos la razón a los médicos que ven bien el acuerdo, no reparando sino en la misión que les compete de aliviar el dolor, combatiéndolo y descubriendo medios y lugares.

Pese a ello, nosotros ponemos por encima de todo el interés general: el supremo interés de Granada, para el que la Sierra puede constituir un tesoro, digno de conservarse intangible o de mejorarse por otros conceptos, aunque no merecedor de que se le rebaje, implantando, a su costa, unos servicios que, si son indispensables—y así lo reconocemos—, tienen marco adecuado en el lugar que indicamos en el cuerpo de este artículo, o en cualquier otro que se busque, y se encuentre.

Nos hemos opuesto siempre a lo que consideramos perjudicial en algún orden para Granada. Nos opusimos a la implantación de la Leprosaría, que quiso hacerse en el edificio que hoy ocupa el nuevo Hospicio, y que se convirtió en Hospicio y no en Leprosaría merced a la comprensión del ex presidente de la Diputación provincial don Virgilio Castilla; y estamos prestos a combatir, de buena fe, como a defender, con calor, todo lo que estimemos que perjudica o beneficia a la ciudad o a sus intereses, respectivamente. Aunque ello nos cueste disentir de los demás colegas, que con sobrada generosidad, siguiendo todas las inspiraciones espontáneas, buenas o malas, parecen suscribir ahora lo que no puede seguir adelante.

LOTERIA DE NAVIDAD

Vamos por el Gordo

O nos conformaremos con el segundo premio del Sorteo de Navidad: porque, indefectiblemente, cualquiera de los números

18.877 y 21.948

TIENE QUE RESULTAR PREMIADO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1935

Ya dimos otros años otros premios y más de una vez el reintegro; pero ahora no nos conformamos con menos de varios millones de pesetas.

Para obtener este resultado, ni siquiera es necesario ser mayor de edad, ni español ni mahometano. No importa la nacionalidad.

Quien se presente en la Administración de LA PUBLICIDAD con un número de este diario en la mano y DIEZ PSETAS, en el acto se le dará el traslado correspondiente para que juegue cinco pesetas en cada uno de los números citados.

Los suscriptores de fuera deberán enviar por giro postal el importe de las participaciones que deseen, y una peseta más para gastos de correo y certificado, con objeto de que no sufran extravío nuestras cartas, y se advierte que sin este requisito los encargos se darán por no recibidos.

Conviene que sepa el público que los dos billetes que estamos repartiendo han sido adquiridos en la popularísima y muy afortunada Lotería de Puerta Real, a la que se pueden dirigir si quieren pedir billetes, que ya van escaseando.

La obtención de divisas

La situación que crea a los importadores españoles y a los productores de artículos fabricados con materias primas extranjeras el retraso cada día agudizado en la obtención de divisas del Centro de la Moneda, para el pago de las importaciones, se ha agravado de tal manera que puede decirse que es ya prácticamente insostenible.

El Instituto Español del Comercio Exterior, en unión de otras respetables entidades económicas y de comerciantes, se ha venido ocupando desde hace algún tiempo de este importantísimo problema, que preocupa a nuestro comercio. Pero ha llegado el instante en que las Asociaciones de comerciantes, el comercio en general y los sectores industriales afectados hagan sentir su voz unánime ante los Poderes públicos de que por el crédito y prestigio de España en el extranjero, para evitar la paralización del comercio de importación y en definitiva las represalias que sobre la exportación española habrían de producirse.

QUE LE PARECE A USTED...?

¡Estos speakers...!
Ayer nos amargaron la digestión, en la emisión de sobremesa, anunciándonos que «la Comisión organizadora rogaba al público que «engalonara» los balcones.»

¡Vamos, hombre! También los balcones sometidos a la Ley de Movilización Militar...

Un anuncio:
«Se vende leche pura de cabra...»
¡Hay que ver qué optimismo! ¿eh?

Un rótulo periodístico:
«Los guardias, el fantasma y el hombre sospechoso que resultó herido.»
¡Vaya título para una novela en cuarenta entregas!
Se lo brindamos a cualquier Casa editora, seguros del negocio que significa.

«En la Cámara se discute el problema monetario con 22 diputados en el salón»
Para que luego tachemos de egoístas a los «padres de la patria». Se conoce que ellos con sus mil pesetas tienen bastante, y no les interesa tal problema, ya que tienen resuelto el suyo.

Asustado por el tiempo sin duda, no asistirá al homenaje de hoy el ministro de la Gobernación.
Seguramente, es que el señor De Pablo Blanco carecerá de paraguas.
El crítico de turno.

COMENTARIOS AL CABILDO

Un acuerdo que no se cumple... y el ensanche

O el ensanche y un acuerdo incumplido. Como el lector quiera. Es verdad eso de que el orden de los factores no altera el producto, y la Aritmética, siquiera sea para sumar fracasos o contratiempos, puede muy bien aplicarse, algunas veces, a las cosas municipales.

Comenzó la sesión acordándose hacer la convocatoria del concurso de memorias y proyectos de reforma y ensanche de la Ciudad, trascendental asunto que la Gestora acomete en serio, como si fuese cuestión de un día, y después de existir en el Municipio otros antecedentes que seguramente no mejorarán los que ahora se aporten.

Nosotros, en esto, no podemos desear sino que se logre el éxito relativo que es posible, y que el problema del ensanche pueda entrar, algún día, en vías de realización.

Seguidamente saltó al hemicycle municipal otro asunto que, teniendo nombre limpio, es sucio por lo que evoca. Se trata de la jubilación del jefe del servicio de la Limpieza y del acuerdo de que ocupe su puesto, interinamente, el sub-jefe.

Aunque el Cabildo no designó a este señor sino «interinamente», prevenimos que el cargo no debe cubrirse en propiedad en el momento mismo en que se habla de un arriendo, de una subrogación particular en los servicios aludidos; subrogación que habrá de hacerse extensiva, del propio modo, a la dependencia de los funcionarios, que abandonarán, sin duda, la férula del Ayuntamiento para entrar en la de la contrata,

aunque con la reversión anunciada vuelvan a cambiar de dirección.

Por eso es lógico no confundir los términos en tal asunto y esperar, antes de nombrar nuevo empleado, a que se resuelva la cosa, en definitiva.

Por último, entre las demás incidencias menudas de la comentada sesión descolgó la petición del señor Gallego Burín, para que se hagan efectivas a la Universidad las 100.000 pesetas que el anterior Ayuntamiento acordó pagarle, en concepto de subvención.

Contestó el alcalde afirmando la certeza del acuerdo y la imposibilidad momentánea en que la Corporación se halla para atenderlo, prometiendo hacerlo en cuanto lo permita el presupuesto.

Creemos que esa es la actitud sensata, pero que procedería, mejor, hacer un sacrificio y liquidar a la mayor brevedad el descubierto, creado voluntariamente, y que, aun no siendo concesión directa del Ayuntamiento actual, debe atenderse sin dilaciones.

Todos sabemos que la Universidad está falta de medios y que su pretendido traslado a la Cartuja, vivero de cultura y lugar simbólico, podría quizá resolverse con esa cantidad, que consiguió—y no está de más decirlo—el eminente don Alejandro Otero, cuya ideología avanzada no suponemos que pueda ser hoy obstáculo alguno.

Nada más dió de sí el Cabildo de ayer, corto y en pie—no siempre ha de ser largo y tendido—, y en el que pueden, incluso, alterarse los factores sin que varíe el producto: el fruto final.

Telegrama recibido ayer

La ruina de los labradores de Motril

Motril 23 (12,40).—Jurado mixto cañero renolachero, sesión celebrada con asistencia vocales fabricantes y agricultores, acordó por unanimidad que las fabricas azucareras abonaran a los labradores arroba caña azúcar a razón cincuenta y tres centimos. Al presentarse labradores hacer efectivo precio fruto, fabricantes se niegan cumplimiento acuerdo jurado mixto, pretendiendo pagar solamente cuarenta y cinco centimos, cuya diferencia representa más de un millón de pesetas de pérdida para labradores. Actitud sorprendente industriales culmina obra persistente vienen llevando a cabo contra los intereses agricultor, pues se da el caso de que los labradores entregaron fruto mes marzo, no recibiendo, en cambio, precio, y a pesar de haber transcurrido ocho meses fabricantes resisten ahora con pretexto abono precio, persiguiendo vender y que situación ruinosa labradores obligue a éstos a recibir como pago del precio letras en lugar de metálico, corriendo los gastos de descuento a cargo del labrador, como ya sucedió la campaña anterior.

Labradores dirigieron a fabricantes en protesta respetuosa, habiendo contestado estos con telegrama amenazador, suspendiendo a los reclamantes la entrega de parte del precio que consideraran como una concesión graciosa al cabo de varios meses de tener el fruto en su poder, haber fabricado azúcar y tener venida toda la producción. Por añadidura se afirma que jeres fabricas tienen orden anotar reclamantes para no contratar con ellos en la próxima cosecha, lo que equivale a la ruina de los perseguidos, puesto que los fabricantes gozan de una verdadera exclusividad.

En vista de ello, el Sindicato Agrícola celebró importante Asamblea, adoptándose diversos acuerdos. Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Bloque de Defensa Económica y otras entidades locales visitaran señor gobernador civil y ministro Agricultura, exponiéndoles gravedad problema creado por egoísmo y también fabricantes, pidiendo solución este conflicto, ordenando industriales cumplan fallo Jurado mixto.

Caso no tener resultado favorable las gestiones comisionados, el comercio cerrará sus puertas, dándose baja en la contribución y paralizándose absolutamente la vida de la comarca. Motril espera apoyo Prensa y especialmente el

de su digno diario en esta campaña en defensa de una gran masa de labradores modestos.—F. Pérez.

El telegrama que antecede da idea exacta de la tirantez de relaciones que existe entre los industriales y labradores de Motril.

Lamentable es que esto ocurra y que se pongan de relieve discordias y odios que pueden acarrear perturbaciones en la economía nacional.

No debe llegarse a ello. Actúese de manera cordial, procurando armonizar los intereses de unos y otros y háganse abortar los antagonismos que ya se están dibujando.

Nosotros, que apreciamos la cuestión desde un punto de vista ecuánime y equitativo, no hemos de sustraernos a la defensa de los intereses motrileños, amparando causas justas como las que en esta ocasión defienden los labradores de Motril.

Sabemos que éstos no abandonan los derechos que justamente estiman les asisten, y para hacerlos valer, una comisión de cultivadores de cañas de Motril se propone marchar a Madrid, en donde expondrá sus aspiraciones ante los Poderes públicos.

Así nos lo comunicó anoche el presidente de la Sociedad de Cultivadores de Cañas, de Motril, don Gerardo Moreu Díaz, que vino en nombre de sus compañeros de Comisión para interesarnos apoyemos la campaña que vienen realizando.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

Si se sabe anunciar. Porque el anunciar es una ciencia que da resultado cuando se emplea con acierto, y en dosis, breves y frecuentes.

CALVOS

SI QUERIS RECOBRAR
← EL PELO →
USAD LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA
SUEIRO — GRAN VÍA, 13

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

LA DESDICHADA DE UNA CALLE

Y una idea sensata

De los «Comentarios al Cabildo» restamos un asunto, sin comentarlo allí, porque vamos a tratarlo seguidamente, con mayor amplitud que nos permitiría la variedad de los que en tal sección anotamos.

Aludimos a la desdicha perenne de la calle de la Alhóndiga, puesta ahora de actualidad, tanto por la lluvia, que ha vuelto a formar en ella los charcos tradicionales, con peligro de la ropa de los transeúntes y de la seriedad de los manchados, como por la Compañía de los Autobuses urbanos, que se niega, con sensato criterio, a que los suyos continúen transitando por dicha calle, ya que, según parece, no ganan para balistas—y pide al Ayuntamiento que la autorice a suspender el servicio por tan desgraciada vía.

Sin entrar ni salir nosotros en la conveniencia de que se suspenda o continúe el servicio de «autos» por dicho sitio, creemos oportuno lamentar una vez más—y van tantas!—la vergüenza que la calle de la Alhóndiga constituye en la actualidad.

Pediríamos que se acometieran las obras de su pavimento, si no estuviésemos seguros de que, antes de pensar en esto, ha de resolverse otro problema fundamental: el de su subsuelo; en del alcantarillado indispensable, que aún está sin solucionar.

Pero es indudable que se impone un arreglo general y escrupuloso, que no sea uno de los innumerables bacheos hechos, sin importancia y sin cuidado, y que, por su multiplicidad e ineficacia, suenan los muchísimos miles de pesetas que el Ayuntamiento puede comprobar pidiendo a la Intervención que le suministre los datos correspondientes.

Para atender a los vecinos de dicha

calle, y por el propio rango de Granada, se impone adecentarla la calle de la Alhóndiga.

Pero ya que hablamos de esta calle, caemos en la cuenta de que, reparando en la vergüenza total, nadie se fija en la vergüenza parcial que está a su entrada y se simboliza en la plaza del Matadero Viejo. Más de una vez hemos pensado que en dicho sitio, desairado, abandonado y podríamos decir que hasta en tristecido, se impone hacer algo, desarrollar alguna iniciativa, realizar alguna obra...

¿No sería sensato y conveniente ponerlo en condiciones, mediante los trabajos y los acoplamientos necesarios, de que a él afluyeran a primera hora de la mañana las cabras que a Granada, la surten de leche, para que fuesen ordenadas a presencia de los empleados municipales y tuviera menos probabilidades de triunfar la adulteración maligna? En las actuales condiciones, llevando la leche en envases, hay tiempo y ocasión de que no llegue pura, precisamente.

Los detalles, la hora de retirada de los animales y, en fin, las normas a que habría de ajustarse la realidad de nuestra idea, encaminada a servir al público, serían cosas a determinar por el Ayuntamiento.

A nosotros nos basta con decir que la plaza del Matadero Viejo, por lo céntrica y por lo abandonada, es un sitio ideal para desarrollar la iniciativa apuntada, que brindamos al Municipio, seguros de que no constituye ninguna insensatez.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LE CUESTA EL PERIODICO

APOYANDO INICIATIVAS

Granada y su imponderable Sierra Nevada

Gratos recuerdos tiene para quien esto escribe, Granada, la hermosa ciudad andaluza, y aunque los años mozos hacen algún tiempo pasaron, no se olvidan tan sencillamente de nuestra memoria los mudos encantos de la ciudad, morisca, en parte; en parte también, y muy notable, bellamente modernizada. Todo espíritu, amante del arte en sus manifestaciones humanas y naturales, vive esclavizado a aquel trozo de tierra española, en el que no se sabe si admirar más lo que el hombre construyó con genio artifice o lo que la tierra le depa- ró. Y continuamente acuden al recuerdo las encrucijadas calles de su barrio del Albaicín, Bib-Rambla, Puerta Elvira, El asombro de su Alhambra, la mara villa de su Generalife, La Catedral, la Cartuja, la típica calle del Zacatín y las bien urbanizadas construcciones de su Gran Vía, Paseo de la Bomba y otras tantas calles y avenidas, en lo que se de muestra la pujanza activa de una capital que, simbolizada en sus tradiciones, vive de cara a la edad contemporánea con flujos de dinámico progreso.

Ansiando escribir algo sobre Granada y en espera de hacerlo más adelante, prosiguiendo nuestros temas turísticos, se nos presentó la oportunidad de hacerlo ahora con motivo de la activa propaganda que sobre Granada, su arte y su progreso, viene realizando nuestro querido colega LA PUBLICIDAD, diario que se publica en la citada población, en cuyos últimos números hemos visto reseñada la notable conferencia que en el Salón de Actos de la Filarmonía Granadina, dió, días atrás, el distinguido ingeniero don Juan José Santacruz.

Lo interesante del tema escogido por el referido ingeniero, nos obliga a esbozar algo de lo muy trascendental que

en su sentida disertación, explicó el señor Santacruz, hombre enamorado de Granada y de su imponderable Sierra Nevada, cuyas cumbres en la Penibética cordillera, alcanzan la máxima majestad soñada. Hizo un documentadísimo estudio sobre los antecedentes prehistóricos de la montaña, señalando diversidad de trabajos que sobre ella se han publicado escritos por eminentes hombres de ciencia. Demostró también las innumerables riquezas que la Sierra posee, la explotación arbórea de la cual no debe abandonarse, al igual que la búsqueda de minerales, entre los cuales, y a través del inicio cáucico del Darro, puede encontrarse oro. A esto debe unirse la riqueza natural de la Sierra, cuya comunicación en todos sentidos, debe facilitarse, tanto para el trabajo, como para el turismo y para los enfermos, en cuya cima encontrarán el aire puro y oxigenado que les hace falta en las tierras bajas. Las explotaciones industriales deben llevarse a cabo con la máxima rapidez, para no seguir desaprovechando el cúmulo de energía que la Sierra puede aportar al pueblo granadino. Y, al final, una vez desarrollado felizmente el tema, el señor Santacruz pidió la ayuda y el apoyo de todos, exponiendo la conveniencia de que se impone el esfuerzo mancomunado para llegar al fin perseguido.

Entusiastas de todo cuanto refleje el anhelo del progreso de las regiones, hemos recogido con sincero afecto la campaña que se realiza en favor de Granada, en la que, de acuerdo con nuestros medios, haremos todo cuanto esté de nuestra parte para colaborar y secundar tan patriótica labor.

Lorenzo de Otero. Del «Diario del Comercio», de Barcelona.

PERFIL DEL DIA

Hablemos de la afectuosidad

¿Qué es la afectuosidad? ¿Cómo se entiende? ¿Cómo se practica y cómo se acepta? Yo podría ahora amargarles a ustedes improvisando un pesado discurso a costa del mismo afecto ingrátido, lógico o caprichoso. Me sería dado hablar del subconsciente, de las razones psicológicas, de la hipocresía. Tal vez citara a Kant, y en su «Crítica de la razón pura» encontrara materia para adornarme con ajena plumas, haciéndolas propias. Pero renuncio a andar ese camino, por el que no me seguiría mucho quien leyere, ya sea lector barbado o curtido, o lectora delicada y gentil. La vida y la razón complicada—aunque no la pura—escapan incluso a la penetración de un filósofo alemán. Vale más discurrir a ras del suelo, que elevarse sin fundamento y sin necesidad. En «Luisa Fernanda», la obra cumbre del gran Moreno Torroba, un personaje se niega a seguir las indicaciones de cierta encopetada dama que se acerca a él con fines interesados, y como explicación a su propio desdén, el hombre cita la parábola de aquel tonto de su lugar que, pensando ser golondrina, se echó a volar desde un ribazo y fué a dejarse los sesos en otro hito de la carretera. La lección aprovecha, sin duda.

Para hablar del afecto y para discurrir acerca de la afectuosidad, puede bastar a veces, un simple chiste: un inocente pegote de letra impresa que ayer tuvo actualidad en estas columnas, dentro de la sección, tan intrascendente como leída, de las sencillas «Quisicosas».

«El autor: —¿Mi autógrafo en el libro? Con mucho gusto: «A mi querido amigo...» ¿Cómo se llama usted?»

A primera vista, la chirigota hace reír; pero puede que sea apta también para producir el llanto, luego de meditar sobre ella: sobre su contenido y sobre su significado notable y enjundioso. Gabriel y Galán dijo, hablando de «Don Quijote», que tiene el libro de Cervantes, a ratos, un humorismo lacrimoso, por lo profundo y lo severo. Puede, pues, que a este trozo de humor transcrito le ocurra otro tanto.

Es dolorosa—dolorosa y obligada, muchas veces—la afectuosidad que sustenta al mundo, y en la que los literatos se escudan, y los periodistas nos refugiamos, y se cobijan las tiples, y que utilizan los diputados para cobrar fama de simpáticos o de llanos.

No hay nada menos sincero, ni que más trabajo cueste, que el beso enviado al público, con la punta de los dedos, por la artista frívola. Ni otra cosa más fría, dentro de su fingido calor, que el apretón de manos de un «padre de la patria» en época pre-eleitoral, cuando teme por su acta y se apresta a defenderla, haciendo guapo lo feo, y precioso lo simplemente medianoje.

Este autor de nuestro cuento, que llama «querido amigo» a su lector, sin conocerlo siquiera, es un símbolo muy digno de apreciarse y de sentirse: una acusación contra la afectuosidad, siendo su representante a la fuerza, del mismo modo que tantos timoratos suelen ser héroes. ¿Quiere todo ello decir que la afectuosidad corriente, que apreciamos en su carácter de falsa, resulta innecesaria y baldía? No, indudablemente. Un jefe de Negociado, engolado y tético, enamorado de su esposa y cariñosísimo en sus hijos, pero que no sienta necesidad de ser afectuoso, puede ordenar tieso y magnífico a cualquier ciudadano: —Esa instancia necesita una póliza. Reintégrela y vuelva.

Y el ciudadano le cobrará ojeriza, y le señalará al dedo. Otro funcionario, en cambio, cruel y ladronzuelo, puede sonreír a todos, y explicar:

—Es preciso que usted emplee seis reales en poner este papel en condiciones. Comprenda que no podemos darle entrada sin ese requisito. Si así no fuera, mi distinguido amigo...

¿Y qué ha de sentir el español a quien de modo tan amable como falso se trata?

Vamos llegando a la conclusión anhelada. Existe la afectuosidad. Sin embargo, la afectuosidad no es nada. Sentimiento con tacha, afán sin sentido, sólo abarca la superficie, sin tocar el fondo. Un hombre afectuoso es capaz de consentir, pudiendo evitarlo, que otro hombre se muera de hambre. Aunque vaya luego, diligente y servil, a dar cuenta del hecho en el Juzgado de guardia.

M. Santaella Pérez.

COSAS DE LA CALLE

Quedan complacidos

En nombre de «Varios compañeros», «Juan del Mercado» me ha dirigido una misiva diciéndome que ni él ni sus compañeros del gremio de vendedores al por mayor tienen «arte ni parte en el lanzamiento de desperdicios de verduras y frutas» de que me ocupaba el otro día, con motivo de haberse caído una señora, al resbalar con una cáscara de plátano, en una de las calles que circundan los mercados. Está bien, señores comunicantes, si es el público o son otros los que tiran esas cosas, que los llamados a ello se cuiden de que todo el mundo cumpla a rajatabla lo que hay dispuesto sobre tan importante cuestión.

Yo me he limitado a registrar un he-

cho lamentable, como el de «medir el suelo» un viandante por culpa de la falta de educación ciudadana de determinadas gentes; que esta y no otra es la causa de que la vía pública en Granada sea campo de acción para toda clase de abusos.

Ahora mismo, en mi calle, que acaba de ser barrida por los trabajadores de la limpieza, una individuo—que otras veces ha charlado más de la cuenta para decir que en España no se hace justicia y que en la Argentina da gusto de vivir por lo bien que allí se cumplen las leyes—ha vaciado, pasos más abajo de su casa, un cubo de basura. Si se la punccionara debidamente, estoy seguro de que diría que aquí no se hace justicia.

Y como el objeto de estas líneas no es otro que acusar recibo de la carta de «Juan del Mercado», hago punto final y me «largó» hasta otro día.

Un Transeúnte.

DE INTERES PARA LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Cantinas Escolares

Relación de los libramientos de Cantinas escolares despachados el día 21 de noviembre de 1935, cuya segunda relación nos envía el director general de Primera enseñanza, diputado a Cortes por Granada, don Juan F. Sanz Blanco.

- Gójar Dehesas Viejas
Güejar Sierra Delfontes
Güevejar Diezma
Huétor Santillán Cozvíjar
Huétor Vega Chite y Talará
Jun Dúrcal
Maracena Ferreñola
Monachil Isbor
Nívar Lanjarón
Ogijares Mecina Fondales
Padul Melegís
Peligros Mendújar
Pinos Genil Murchas
Pulianas Nigüelas
Quéntar Pampaneira
Pulianillas Pinos del Valle
Viznar Pitres
Zubia Pórtugos
Guadix Restábal
Alamedilla Saleres
Albuñán Soportújar
Aldudia de Guadix Trevéjar
Aldeire Santafé
Alicún de Ortega Alhendín
Alquife Ambrós
Beas de Guadix Astarfe
Benalúa de Guadix Belicena
Cogollos de Guadix Caparacena
Corte y Graena Cijuela
Charches Cúllar Vega
Dehesas de Guadix Chauchina
Dólar Escúzar
Esfiliana Fuente Vaqueros
Ferreira Gabia Chica
Fonelas Gabia Grande
Gobernador Illora
Gor Láchar
Gorafe Malahá
Huélago Otura
Huéneja Pinos Puente
Jerez del Marquesado Purchil
Lobocillas Ugíjar
La Calahorra Bérchules
Lanteira Cádiar
La Peza Cherín
Lugros Joraitatar
Marchal Laroles
Pedro Martínez Mairena
Polícar Mecina Alfahar
Purullena Mecina Bombarón
Villanueva de las Torres Murtas
Castillejar Narilla
Castrillo Nechite
Galera Picena
Orce Turón
Puebla de Don Fadrique Válor
Iznalloz Yátor
Benalúa de las Villas Yégen
Campotejar Cortes de Baza
Colomera Darro

Los alcaldes de los pueblos mencionados pueden cobrar, cuando gusten, sus respectivos libramientos en la Delegación de Hacienda de Granada.

EL SUCESO DEL SABADO

Ciencias ocultas

Hablemos hoy de Lotería.

Antes he de confesar que el asunto está más manoseado que una peseta de la acuñación de 1882; pero confesemos también que de cada cosa vieja puede sacarse algo nuevo, y no sigamos confesando, porque no sabemos qué más decirle al presbítero.

En los miles de trabajos forzados en que se ha tratado de este tema, en ninguno se ha definido bien el secreto de la suerte, ni las particularidades atractivas de cada número de los que componen la cifra global de los sorteos.

Yo voy a empezar por definir el misterioso origen de la inclinación de la Fortuna a determinados números porque me da pena de que el planeta gire alrededor de esa entelequia denominada azar.

El azar no existe. Después de prolijos estudios y observaciones, he llegado a la conclusión siguiente: el azar es un ente-patológico fomentado por la facultad volitiva de la inteligencia como consecuencia trófica del desequilibrio mental que crea la algolagnia mósmica.

Tras esta definición, no sería preciso decir más. La claridad del concepto y la agilidad de la idea son cosas suficientes para comprender lo que es azar; pero por si no basta, voy a dar esta segunda: «el azar es una tontería». No hay nada que sea casual. Todo está supeditado a leyes inimitables de la Naturaleza y cuanto sucede está ya previsto en el decoro histórico de los siglos.

Por eso, el que compra un décimo de Lotería en la creencia de que puede dar la casualidad de que salga su número con el gordo, está errado sin hache y con hache.

Los premios no pueden inclinarse más que a aquellas determinadas cifras que constituyan un significado en nuestra existencia, que marquen un hecho glorioso, o que tengan una razón de atractivo.

De ahí el que nunca haya caído el premio mayor en el 5.555. ¿Por qué? Pues porque esa cantidad no dice nada, no presenta ninguna particularidad circuns tancial, es una birria, en una palabra.

Sin embargo, busquen ustedes una cifra que represente sus aficiones, sus gustos, algo esencialmente favorable para sus vidas o para la Historia y tendrán el premio deseado.

Desde luego hay que buscar que en la cantidad figure un uno.

Se trata del principio y raíz de todas las cosas, y por tanto su presencia es absolutamente necesaria.

Tampoco debe de faltar el dos que para los granadinos significa la fecha gloriosa de la toma de Granada.

El cuatro es igualmente imprescindible porque se coincide con el número de jefes que se agrupan en torno al bloque gubernamental, que nos manda. No debe faltar un siete en recuerdo a los pecados capitales de los que todos debe-

mos huir, y si acaso hay dos siete, no está de más, en consideración a los Infantes de Lara, o los «Sietes Niños de Ecijas».

En honor a la sabiduría debe de figurar un nueve porque nueve fueron los sabios de Grecia, y un ocho, por lo menos—para tener siempre presentes las maravillas del mundo.

Teniendo en cuenta estas reglas, no falla. Su inmutabilidad es impenible. Por eso, se eligen, por ejemplo, un 18.877 y un 21.948 y el premio es seguro. Claro que también conviene, que estos números sean adquiridos en una Administración tan afortunada como lo de la Puerta Deal.

Ese es ya el complemento para penetrar en el secreto de lo que la gente llama suerte.

¡Aquí sabemos Ciencias ocultas! España.

EN ISABEL LA CATOLICA

Estreno de «El Bandido» generoso

Una comedia más. Y una comedia fina, en forma de romance, que los señores Neyra y Mora han hecho para que una buena compañía les dé nombre, o nombradía.

¿Contenido? El de todas las comedias que se hacen ahora.

Distrae—y con ello lleva el mejor elogio—, tiene un trazo escénico envidiable, el diálogo es fácil y ameno y su argumento lleva consigo una idea que, de llevarla a cabo todos los comediógrafos actuales, tendrían con ello, para sí, algo bastante el éxito.

La argumentación no es de teatro moderno, y precisamente por ello le es más agradable al espectador.

Y lo más subyugante es que no pierde actualidad, porque actuales son la tesis expuesta y el trazo novelesco de su trama.

Casimiro Ortas fué un «bandido generoso», pero de una generosidad cómica que difícilmente pudieran serlo los auténticos merodeadores de carreteras.

Con su peculiar gracejo y su enorme capacidad artística, llevó a cabo—quién luchando contra dificultades comedio gráficas—la titánica labor de apoderarse del público, que aplaudió con entusiasmo, junto al valor de la obra—y quizá muy por encima de ella—, la delómico inconmensurable, la de la compañía entera, que bordó la comedia con su brillante actuación.

En resumen: gustó tanto que fué un verdadero éxito por todos conceptos: artístico y económico. Como lo será en la repetición, que se dará esta tarde, y que tanto esta compañía, que aun con esta sola obra podría estar actuando una semana.

x d x

Hoy, domingo, anuncia la compañía de Ortas dos funciones, con obras de gran éxito que se pueden ver en la telera.

Mañana, lunes, despedida de la compañía con un gracioso programa tarde y noche.

EGOS DE SOCIEDAD

Hoy, domingo, llega de Madrid el director del Instituto Geográfico don Enrique Meseguer, ingeniero militar e ingeniero geógrafo, quien visitará el Observatorio de Cartuja, con sus nuevas instalaciones, especialmente la estación sismológica. Se gestiona que dé una conferencia en la Sociedad Sierra Nevada en el momento que estime oportuno.

—El doctor Martín Gómez ha trasladado su consultorio de enfermedades de la piel a la calle de la Alhóndiga, número 49, principal (Plaza de la Trinidad). Horas de consulta: de tres y media a cinco y media de la tarde.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

MORTUORIAS DE CARTERA y recuadros ilustrados, en esta Imprenta.

Farmacia del Dr. Juan Nacle Herrera

Calle del Marqués de Falces, 43 duplicado, (Gran Vía) TELEFONO 1027.-GRANADA

Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de especialidades nacionales y extranjeras. Se sirven pedidos por correo a los clientes de Provincias

Laboratorio de Productos Químicos y Farmacéuticos de garantía pureza Reactivos Químicos purísimos. Análisis Químicos, Biológicos y Bacteriológicos. Laboratorio especial para Análisis de Orina, Sangre, Minerales. Abonos de Tecnología industrial y de investigaciones científicas.



Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se acordó la jubilación del jefe de la Limpieza y la reposición del jefe de Aguas señor Vico

Se pide el bacheo urgente y a fondo de la calle de la Alhóndiga

A las once y cuarto de la mañana dió comienzo la sesión municipal de ayer. Preside el alcalde, señor Vega Rabanillo, y asisten los señores Gallego, Torres Abajón, Angulo, López Díaz, García Valdecasas, Gómez López, Jimena, Pedrajas, Moreno Guillén, Sánchez Alvar, Ramos Peñalver, Cortés Martín, Romero de la Cruz y Salmerón Mora. En la barra hay bastante público.

LA SUBVENCION A UN PERIODICO INGLÉS

Dada lectura al acta de la sesión anterior el señor García Valdecasas, en nombre propio y en el de sus compañeros de minoría señores Angulo, Ramos Peñalver y Gómez López, salva su voto respecto al acuerdo adoptado en la sesión anterior acerca de la subvención a un periódico inglés para propaganda de Granada.

EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de Miguel Jiménez Morenilla, José Girón Ovidad, Basilio León Maestre, Juan Pérez Melero, Antonio G. Guillamón, Emilio Medina Ampil, Rafael Garnica Jiménez, Angel Sarmiento García, José García Rodríguez, Vicente Molina Lloret, Lorenzo Gómez Pozo, Faustino Ramiro Fernández, María Jiménez Herrera, Juan García Raya, Eduardo Ocoñ Borchardt, Piedad Redondo Sánchez, Manuel Zurita Fernández, Atanasio Albarracín de Haro, Teresa Moreno García, José Martín López, Antonio Gil Quero, Carmen Soto Pareja, Gabriel Molina Barranco, Marino Camba López Grande, Manuel Martín Calvente, Teresa Jiménez Pérez y Nicolás Molina López.

EL BENEFICIO DE LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA

De conformidad con lo que propone la Comisión de Fiestas, se acuerda conceder la Banda y la Guardia municipal, el jardinerío y camioneta para el homenaje que anualmente rinde la Facultad de Derecho a la memoria del padre Manjón, que se celebrará el día 27 del corriente, a las seis de la tarde.

EL ENSANCHE Y REFORMA DE LA CIUDAD

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la convocatoria de concurso de memorias anteproyectos para el ensanche y reforma de la ciudad

PARA CONSTRUIR UN EDIFICIO

Concédese licencia a don Enrique Omedo Rodríguez para construir un edificio en un solar de la calle Real del Cerillo de Maracena.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Dada cuenta de la solicitud del concesionario de los servicios de autobuses urbanos de esta capital, don Emiliano Jesús Rodríguez, interesando que hasta tanto se efectúe la pavimentación de la calle de la Alhóndiga y se pueda conseguir la regulación del tráfico de dicha calle en un solo sentido para todos los vehículos, se le autorice a que los coches que procedan de los cuarteles de Artillería, y que son los que efectúan este recorrido, lo hagan por la Gran Vía y calle de los Reyes Católicos, y del dictamen de la Comisión accediendo a lo solicitado, el señor Gómez López se opone, haciéndolo también el señor Angulo, que recuerda la supresión del servicio a la Cárcel y la modificación de horario en la línea del Albayzín, con lo que se causa evidente perjuicio al público, y por eso ruega a la Comisión que se atenga a los términos en que se hicieron las concesiones.

El señor Gómez López solicita, en vista de lo dicho, que el dictamen vuelva a Comisión para nuevo estudio y se acuerda de conformidad.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL. JUBILACION DEL JEFE DE LA LIMPIEZA Y DEL JEFE DE AGUAS Sr. VICO

El señor Angulo manifiesta que, como hoy entra en vigor la nueva ley municipal, que en su artículo 62 prohíbe se discutan otros asuntos que los del orden del día, y como la labor de las Comisiones de esta semana se ha ajustado a lo dispuesto, a fin de poder tratar de varios asuntos pendientes, presenta una proposición, declarándolos de urgencia. En ese documento, que firman el número suficiente de concejales pertenecientes a las distintas minorías, se incluyen los asuntos referentes al recurso de don Antonio Fernández contra el acuerdo municipal declarando seis plazas vacantes de veterinarios y sacándolas a concurso; adjudicación del concurso para el derribo de las tapias del ex cuartel de Santo Domingo; informe del juez instructor e nel expediente al jefe de Aguas señor Vico; y dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se acceda a la jubilación solicitada por el jefe de Limpieza don Miguel López Pérez y pase a ocupar interinamente la plaza el subjefe don Juan Virilabo Pradas, y en su día que se anuncie concurso entre los inspectores para la provisión de dicho cargo en propiedad.

Es aprobada la declaración de urgencia de esos asuntos. Acto seguido se aprueba el dictamen desestimando, con informe del letrado asesor, el recurso del señor Fernández contra el acuerdo sobre las plazas; y la adjudicación en 500 pesetas del concurso para el derribo de las tapias del ex cuartel de Santo Domingo y reapertura de la calle de Simón Bolívar.

El señor Torres Abajón da lectura al dictamen emitido como juez instructor del expediente al jefe de Aguas don Miguel Vico, y en cuyo documento propone la suspensión de empleo y sueldo de dicho señor durante dos meses, y como ha cumplido este tiempo, la reposición inmediata en el puesto. También se lee una proposición del señor Jimena, para que al actual jefe de Aguas, señor Molina, por los antecedentes y servicios que ha prestado y por llevar ininterrumpidamente tres años de interinidad, se le conceda el puesto a que tiene derecho con arreglo a la nueva ley.

El señor Angulo dice que como este extremo no figura en el orden del día, ni tampoco en los asuntos declarados de urgencia, no puede tratarse hoy, porque sería nulo, con arreglo a la nueva ley, el acuerdo que se tomase.

El alcalde opina en igual sentido; y el secretario, señor Horques, advierte a su vez que no puede tampoco resolverse sobre la suspensión de dos meses al señor Vico por no haber más que quin ce concejales presentes y necesitarse diez, y seis, o sea, las dos terceras partes.

Se acuerda aprobar el informe del juez instructor referente al señor Vico, excepto en lo que se refiere a la suspensión y en cuanto a la propuesta del señor Jimena, que pase a estudio de la Comisión.

LA SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD

El señor Gallego pregunta qué hay de la subvención de cien mil pesetas que se concedió a la Universidad y no se abonó. El alcalde contesta que el acuerdo se adoptó en 1933 y por no haberse librado dicha cantidad figura en la relación de acreedores hecha en 1934 para su pago conforme lo permitan los ingresos correspondientes.

EL ESTADO DE LA CALLE DE LA ALHONDIGA

El señor Gómez López se ocupa del estado lamentable en que se halla la calle de la Alhóndiga, de tanto tránsito y tan descuidada como se encuentra, motivando las quejas del vecindario. Pide que se haga un bacheo urgente y a fondo.

Con ello se hace eco de lo que decía ayer LA PUBLICIDAD en su sección de «Cosas de la calle».

El señor Gallego responde que la Comisión ya ha tratado del asunto y ult

trará el martes el dictamen que trae al Cabildo próximo.

El señor Angulo se refiere también al pésimo estado de las calles de San Matías, San Antón y Embovedado, travesía del Puente de Castañeda, pidiendo el pronto arreglo de dichos sitios.

También se ocupa del barrizal de la calle de Molinos, que está intransitable. Se toma nota de los referidos ruegos, para pasarlos a Comisión.

Se levanta la sesión a las doce.

LA PATRONAL DE TABLAJEROS

Un té conmemorativo de la constitución de la Sociedad

Ayer, a las seis de la tarde, se sirvió un té en el domicilio del abogado don Antonio Escobar Ruiz, obsequio de la Junta directiva de la Sociedad Patronal de Tablajeros, con motivo de su constitución.

Asistieron a él don Rafael Capell, don Enrique y don Pedro Caraballo, don Miguel Gamarra, don Manuel Clement, don Francisco Fernández Rivero, don Antonio Martín Hlescas, don Laureano Santana Tenorio, don Francisco Salinas, don Enrique Cortés, don Francisco Fernández Acosta, el médico de Trévez don Juan Torres García y los padres escolapios Pedro Rivas y Emiliano Lara. Ocupó la presidencia de la mesa el letrado asesor de la nueva entidad, don Antonio Escobar.

La espléndida merienda fué servida por el restaurante «La Escribanía», que instaló el servicio en el amplio despacho del señor Escobar.

Se sirvieron flambrs variados, vinos generosos, té, pastas, licores y habanos.

Ofració el agasajo el secretario de la Sociedad, don Francisco Fernández Acosta, quien dió las gracias a todos por haber asistido al acto, en el que se pactan los compromisos de cada industrial carnicero, de colaborar por la defensa de sus legítimos intereses.

Fidió a sus compañeros que, desde ahora, olviden las antiguas rencillas que la mayor parte de las veces fueron motivadas por la falta de unión y convivencia social, y colaboren todos por el engrandecimiento de la Sociedad.

El Sr. Fernández Acosta fué aplaudido. Después habló el médico de Trévez don Juan Torres, quien en poéticas frases explicó su asistencia al acto.

Perdonad—dijo—a este hombre que desde las nevadas cumbres desciende al llano para que, sin una razón de camaradería, asista a este acto de confraternidad patronal. Pero considerad que miro con simpatía esta reunión como todas aquellas que significan la unión de intereses comunes, para su defensa y convivencia, y que merecen la mayor simpatía.

También habló don Rafael Capell, alma de la Sociedad recién constituida, que agradeció su presencia a los invitados e hizo votos por que los mismos reunidos asistan al festejo que se haga conmemorando el XXV aniversario de la constitución de esta Sociedad.

Finalmente habló don Antonio Escobar, explicando los fines de la sociedad y sus proyectos, como asesor jurídico de la misma, para su engrandecimiento y bienestar.

Se tiraron varias placas con destino a los periódicos gráficos y el acto terminó, en medio de la mayor camaradería, a las ocho de la noche.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

ELECTORAL

En el viejo solar donde se alzaba el famoso mercado de los Mostenses inmortalizado con música de Chueca en «La Gran Vía», como en efecto en la Gran Vía se halla, se han puesto a la disposición supervisora del pueblo soberano las listas que constituyen el censo electoral de Madrid.

En pasadas ocasiones estuvieron en la hermosa explanada que media entre la plaza de la Armería y la interminable y eternamente paralizada edificación de la futura catedral de Madrid, bajo la ab vocación de la Virgen de la Almudena. Desde luego que el emplazamiento actual es más céntrico y más práctico.

Aquí el ciudadano celoso de su supremo derecho puede ojear en busca de la mínima línea que, conteniendo su nombre, le da el más elevado tratamiento que cabe en las modernas democracias y que coincide con el que fué en otros siglos de Europa en tiempos no muy lejanos, la suprema jerarquía: Elector.

Sea porque el tiempo es desespacioso en extremo, porque el último trozo de la Gran Vía hace alguna cuesta, que si se baja a la ida, habrá que subir a la vuelta, o por otras diversas razones que nos abstenemos de considerar, el hecho es que al cronista le parece que el cuerpo electoral no es demasiado celoso o desconfiado de que le hayan podido esca moñar el voto. Claro que es más consolador suponer que el que más y el que menos da por seguro que su nombre continuará figurando en las listas, no sintiéndose por consiguiente con excesivo afán de verificarlo; pero también debe ser verdad que la poca formalidad e inepticia de la política influirá para que la gente se muestre un tanto excéptica respecto a los resultados de toda contienda electoral.

Esto no es una desesperanza de la democracia ni del parlamentarismo, sino sencillamente una lamentación. El parlamentarismo tiene muchos defectos, como lo tiene la vida en general, y seguramente que la vida no es otra cosa que un continuo elegir entre males menores y males mayores.

Lo curioso del público que va a verificar las listas por sí mismo es la indole peculiar. Además de todos los que por cualquier motivo vieron obstaculizado su derecho en pasados comicios, suelen ir también los que no han perdido todavía la costumbre y la esperanza de poder «levantar muertos», votando por sí mismos, por los ausente y por los que reposan en el seno de Abraham.

Por otra parte no falta el «parado» ingenioso que habiendo confeccionado una lista de todas las personas que conoce, siquiera sea de oídos, no pase las horas muertas comprobando si están incluidos en el censo, para en caso contrario, averiguar su domicilio y volar con la noticia en cambio de la cual se puede conseguir una propina.

Sin embargo, la mayor parte de la labor de inclusión en el censo, así como de rectificación de cualquier irregularidad, la realizan con mucha diligencia y buena voluntad, como es sabido, los partidos políticos, siendo ésta una de sus muchas facetas simpáticas.

Lástima que en la cúspide de su dirección y mangoneo se hallen frecuentemente personas que habiendo fracasado en el Gobierno, se dedican a imitar al famoso hortelano «que ni comía las berzas ni las dejaba comer».—J. de R.

Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente ANUNCIO

El día 3 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos el concurso para el nombramiento de gestor municipal del arbitrio de carnes y servicio de matadero para durante los ejercicios de 1936, 1937 y 1938, con obligación de garantizar la recaudación mínima de 20.500 pesetas anuales.

El día 10 de dicho mes, a la misma hora, se celebrará la subasta para el arriendo del arbitrio de bebidas por igual periodo de tiempo y tipo de 22.000 pesetas en cada ejercicio.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal para que lo examinen los interesados.

Pinos Puente, 23 noviembre 1935. El Alcalde, Juan de Dios Navarro.

Sociedad General Azucarera de España

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general con vocada para el 30 del corriente no podrá reunirse por falta de número de acciones depositadas. Oportunamente se anunciará la fecha de celebración de la misma.

Al recibir una descarga eléctrica muere instantaneamente

Poco después de las once de la noche ocurrió en los talleres «Muebles y Ballestas, S. A.», establecidos en la calle Manuel del Paso, un fatal accidente de trabajo. Cuando se hallaba soldando a la autógena la ballesta de un automóvil, el joven de diez y nueve años Fernando Alcalá Avalos, domiciliado en la calle de San Juan de los Reyes, 8, recibió una fuerte descarga eléctrica, quedando exánime.

Sus compañeros de trabajo le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron durante dos horas la respiración artificial sin conseguir que reaccionara. Se certificó su defunción y más tarde el juez de guardia se personó en aquel centro, ins trayendo diligencias.

La víctima deja esposa y una niña de dos años.

Una estafa por valor de mil quinientas pesetas

En la Comisaría de Vigilancia denunció el relojero Manuel Moreno Martín, establecido en la calle de San Juan de Dios, 23, que el ayudante y aprendiz que tiene empleados en su comercio le habían sustraído cantidades y sustraído piezas y herramientas por un total de 1.500 pesetas.

La Policía practica gestiones para esclarecer el hecho.

El Camino de Ronda

El subsecretario de Obras públicas, señor Bosch Marin, envió ayer al alcalde la siguiente carta:

«Contestando a su telegrama del 18 de los corrientes, tengo sumo gusto en comunicarle que con esta fecha se remete a la Ordenación de Pagos el expediente relativo a las obras del camino de ronda, a fin de que informe sobre la existencia de crédito para el pago del adicional, como trámite previo a la aprobación del proyecto reformado de las obras.»

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: don Manuel de la Higuera con doña María Espinosa Martín y otros sobre reposición de auto. Abogado señor González Carrascosa; procurador señor Quesada.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Iznalloz contra Juan Fernández Jerez por hurto. Abogado señor Sánchez.

Juzgado del Campillo contra Enrique Marmol por robo. Abogado señor Oliveros.

Sección segunda: Juzgado del Salvador contra Francisco Ruiz Fernández por daños. Abogado señor Cobos; procurador señor Vida.

TEATRO CERVANTES

Como último día se anuncia hoy la película de más éxito y acierto de la casa Metro Goldwyn, titulada «Marietta la Traviesa», que es una maravilla. (Véase la cartelera.)

SALON NACIONAL

Nadie debe faltar hoy a este cine, por que es el último día que se proyecta la colosal película titulada «Conti el imperio del crimen», que ha obtenido el mayor éxito que se registra en Granada. (Véase la cartelera.)

LOS AUTOMOVILES

UNA CAMIONETA ATROPELLA A UN «AUTO»

En el cruce de las calles de la Paz y Puentezuelas la camioneta de la matrícula de Almería núm. 2130, conducida por el vecino de Ugijar José Jiménez Martínez, atropelló ayer al automóvil de esta matrícula núm. 4016, que guiaba su propietario Luis Molina Gómez, resultando dicho vehículo con desperfectos cuya cuantía no pudo precisar su dueño.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer. Temperatura del aire a la sombra: máxima, 14,6 grados a las 14 horas; mínima, 9,4 a las 3. Vientos de dirección variable; velocidad máxima, 15 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy. Sol: orto, a las 7,2; paso por el meridiano a las 12 h. 56 m.; ocaso a las 17,1. Luna: orto a las 5,30; ocaso a las 15,38. Alumbra durante la noche 1 h. 32 m.

Pronóstico del tiempo. Vientos de dirección variable, chubascos y aguaceros.

CANADAS E HIJO. Odontólogos. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes

CENTAURO
Cemento Portland Artificial
GRAN RESISTENCIA :: HOMOGENEIDAD ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA
LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO
No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados con la marca CENTAURO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL
Depósito: Plaza de la Trinidad C. Genil, 63. Telefónica: Centauro
TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-0-0-7

GRANADA

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer recibió el gobernador la visita de una comisión de fuerzas vivas de Motril para pedirle su intervención en el conflicto de la caña. Formaban dicha comisión los señores Yanguas, alcalde; Martín Sánchez, presidente del Sindicato Agrícola; Jiménez Cifuentes, por la Unión Gremial; Moreu Diezma, por la Asociación de Cultivadores; Carrasco Barros, por la Agrupación de Defensa Motrileña; Rojas Cuevas, por la Diputación de Aguas; Martínez Joya, por el Circulo Mercantil Agrícola, y Rojas Ravassa, por la Unión de Cañeros.

La comisión pidió al señor Cuenca Romeo que pusiera un telegrama al ministro de Agricultura interesándose por la resolución del problema y el gobernador prometió hacer lo que se le pedía y pedir al ministro que se resolviera pronto el recurso planteado por los fabricantes, que se niegan a pagar la caña al precio que fijó el Juado mixto, en el sentido de con firmar los acuerdos recurridos.

Visitaron también al gobernador los señores que organizan el homenaje a la fuerza pública que se celebrará hoy.

El gobernador dió cuenta a los reunidos de que le había llamado por teléfono el ministro de la Gobernación para decirle que en vista del mal tiempo reinante había desistido de su viaje a Granada. Solo vendrá el inspector general de la Guardia civil, conforme dijo el coronel del mismo Cuerpo. El acto será a las once y media de la mañana en los bajos del Ayuntamiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido a José Tirado Quesada, de veintiocho años, Antonio Tapia Gómez, de treinta y uno, Juan Pérez Capilla, de treinta y Francisco Pérez Ortega, de diez y nueve, por corta y sustracción de leñas.

—La de Atarfe, a Manuel Zaragoza Castellano, por embriaguez y por haber amenazado de muerte con una navaja, que le fué ocupada, a su convecina Doctores Muriel López.

UN INCENDIO

Al mediodía de anteaer se declaró un incendio en Santafé, en una casa propiedad de don Francisco Zurita Capitán, habiendo sido pasto de las llamas el segundo piso, cien fanegas de hajas y setenta de cebada propiedad de Francisco Bailón Fernández, y parte de los muebles de dicha vivienda.

El incendio se produjo por un contacto eléctrico y las pérdidas se evalúan en 20.000 pesetas.

Quedó extinguido a las tres horas de iniciado merced a los trabajos de la brigada de bomberos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Benemérita de Motril comunica que cuando marchaba anteaer con dirección a Almería un automóvil de esta matrícula conducido por el chofer Rafael Plaza Llanos, de treinta años, y por no atropellar a un perro hizo un viraje hacia la coneta y volcó el vehículo, quedando aprisionado el chofer, que resultó con herida sde pronóstico reservado. El herido ingresó en el Hospital de Motril.

UNA DESGRACIA CON SUERTE

La pareja de la Guardia civil que es-

coitaba al tren expreso número 807 ha dado cuenta desde Baeza al gobernador civil de que dicho tren había chocado a la una y treinta y siete con tres vagones vacíos escapados de la estación de Begijar, en el kilómetro 30, siendo despedidos los vagones a un terraplén. La máquina del convoy quedó inutilizada, resultando ilesos maquinista y fogonero, quedando la vía expedita al poco tiempo del accidente.

DETENIDO POR ESTAFA

La Guardia civil de Salar ha detenido a Manuel Gómez Jaime (a) «Pirulo», de cuarenta y ocho años de edad, el que con engaños se había apoderado de varias cantidades para formalizar un seguro de ganado.

El detenido ingresó en la Cárcel de Loja, quedando a disposición del juez de instrucción.

Acción Popular de Granada

En la asamblea celebrada ayer por este partido fue elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Francisco Rodríguez Gómez.

Vice, don Francisco J. Allendesalazar. Tesorero, don Indalecio Romero de la Cruz.

Secretarios políticos: don Carlos Morenilla Blanes, don Julio Moreno Dávila y don Ramón Ruiz Alonso.

Secretario y vice de Actas y Régimen interior, don Luis García Alix y don Eduardo Moreno Velasco.

Vocal primero, don Fernando Escobar Manzano.

Segundo, don José Blasco Reta.

Tercero don Antonio Ballesteros López Cuarto, don Juan L. Trescastro Medina Quinto, don Pablo Gálvez Pruñonosa. Sexto, don Luis Rojas Ballesteros Séptimo, don Enrique Hdez. Carrillo Octavo, don José Fernández Arroyo y Caro.

Noveno, don Pedro Salmerón Mora. Décimo, don Juan Martínez Herrera.

Presidió dicha asamblea la señora doña Carmen Barreda y se trató de los trabajos que lleva realizados el partido, reinando el mayor entusiasmo.

LA VIDA DEPORTIVA

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

La alineación que el Recreativo sacará esta tarde a contender con los gaditanos que Antonio Rey entrena es la siguiente:

Rodrigo; Carreras, San Feliú; Torquemada, Bukzassy, Castro; Victorio, Sosa, Calderón, Barrios y Luque.

Las novedades del Mirandica son su reciente adquisición al Levante del excelente medio Núñez, que se alineará de defensa, y la probable alineación de Vela de centro medio, por estar lesionado el titular.

El arbitraje corre a cargo del señor Medina.

AL PUBLICO

ONDULACION PERMANENTE, 10 PTAS La Casa Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, frente al Teatro Cervantes, desde 1.º de octubre lanza al público estos precios de competencia: la que costaba 35, a 10 ptas. Aparatos último modelo de caracoles y bucles. Tintes comol 10 ptas. Marcel creación, 2 ptas.

CURIOSIDADES

Una catarata en el mar

Una catarata en el mar es fenómeno que parece imposible, y que, sin embargo, se produce diariamente, durante veintitrés horas, en las inmediaciones de Naruto (Japón).

La causa es muy sencilla; la marea, al correr de oeste a este, toca simultáneamente las entradas norte y sur del mar interior; pero como Uruto está más próximo a la entrada norte, recibe la ola del norte algo antes de llegar la del sur. Por consecuencia, toda la fuerza de la ola de la marea, al penetrar por el angosto hueco de entrada, amontona el agua, elevándola unos cuatro metros sobre el nivel normal antes de que la ola del sur tenga tiempo de llegar allí.

Como el agua tiene que buscar su nivel, la tendencia inmediata de la pared de agua, de cuatro metros, es derrumbarse; pero llega la ola del sur y opone resistencia, y resulta que el nivel tiene que reajustar gradualmente sus cuatro metros de diferencia durante el día siguiente, y el efecto es exactamente el de una catarata en pleno mar.

En la marea siguiente las condiciones se invierten, y el «amontonamiento» de agua de cuatro metros se opera en el sur, descargando, por tanto, la catarata en sentido opuesto.

VENTA DE LECHE

Se vende leche pura de cabra, con toda garantía, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, en Elvira, 19 (frente a los Hospitalicos), y en San Matías, 11, lechería «Sierra Arana».

Precios: A domicilio, 0,80 litro. En el local, 0,70 litro.

JOYERIA FAJARDO — De F. García Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

¡Ha llegado el frío! como siempre Presenta el mejor surtido en Edredones y Cobertores ALMACENES La Isla de Cuba

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.350 raciones y e nel Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 13 becerros, a 3,35 pesetas; 3 toros, a 3,40; 4 vacas, a 3,10; 110 borregos, a 3,58; 10 ovejas, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Decimado un borrego con ictericia. Otras dos cubiertas recuperadas.—Un agente de Vigilancia, al tener conocimiento de que dos rubiertas de automóvil, sustraídas con otros accesorios del garage de don Luis Rodríguez, se hallaban en poder de Francisco Salazar San Juan, se presentó en el taller de éste, acompañado del encargado del garage, Antonio Jiménez Parera, incautándose de ellas y llevándolas a la Comisaría.

Riña entre mujeres.—En las Eras de Cristo riñeron ayer Asunción Peral Morales, de 24 años, y Carmen Moyano Castro, de 33, resultando ésta con una contusión de carácter leve, de la que fué asistida en el Hospital.

Intervino para separar a las contendientes Angel Requena Valenzuela, quien lo hizo de forma perjudicial para la primera de dichas mujeres, que según dijo la había maltratado de obra.

En la Comisaría se las entendieron con las belicosas.

Un puñal en una alcantarilla.—El fontanero Felipe Escobar Gasquez, de 46 años, hizo ayer entrega en la Comisaría de Vigilancia de un puñal con funda, que encontró en una alcantarilla del Pícon.

Durante la vista de una causa le quitaban el reloj.—A la Audiencia acudió ayer para asistir a la vista de una causa que tuvo lugar en la Sala segunda el anciano Joaquín Gilbert Navarro, de 75 años, quien tan distraído permaneció unos momentos, que no se dió cuenta de que manipulaban en un bolsillo del chaleco y con pasmosa habilidad le quitaban un reloj de oro valorado en 125 pesetas. Cuando se apercebíó del despojo de que le habían hecho víctima, abandonó la sala de justicia y fué a reclamar ésta a la Comisaría de Vigilancia.

Al caerse se fractura una pierna.—En el pueblo de Chauthina, donde vive, se cayó ayer de una caballería Rafael Enriquez García, de 33 años, fracturándose la pierna izquierda. Varios parientes trasladaron a Granada al lesionado, que ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó acogido, reservándose los médicos de pronosticar sobre su estado.

Carro atropellado.—En la calle del Angel un carro que guiaba Francisco Moraira Corpa atropelló a otro que conducía José García Cortés, causándole desperfectos por valor de 50 pesetas.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 2º —Teléfono 2861.

SE ALQUILA

Bajo sin humedad, para almacén, con 96 metros cuadrados de superficie. Razón: Gracia, 12.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección de Primera Enseñanza ha acordado desestimar la petición de don Angel Gómez Alonso, maestro nacional de Almuñécar.

—El Consejo Nacional de Cultura no accede a lo solicitado por doña Aurora Trigueros de Burgos, maestro excedente del barrio de la Magdalena.

Un telegrama.—El presidente de la Asociación del Magisterio ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Asociación Provincial Magisterio Granadino eleva. V. E. respetuosa pero enérgica protesta por creación sin previo expediente plaza retrasados mentales Córdoba y Granada y Material de Granada y provisión de dichas plazas por medios que rechaza Magisterio general. Rogamos V. E. derogación dichos nombramientos. — El presidente, Galraín.—El Secretario, Manuel Cámara.

Concesión de becas.—El Ministerio de Instrucción pública ha concedido beca, para que estudien en Granada, a los siguientes alumnos: doña María Teresa Morales Amado, don Fernando Garrido, don Francisco Vives Trevilla y don Francisco Pinos Pérez, los tres primeros para que cursen con carácter oficial estudios de Bachillerato y el último, con el mismo carácter de oficial, en la Facultad de Ciencias. Las subvenciones de estas becas son de 150 pesetas mensuales para el Instituto y de 200 para las de la Facultad.

Instituto Psiquiátrico-Pedagógico.—Este Instituto abre concurso para la concesión de una plaza para niña, gratuita, de Tratamiento, en el internado, durante un año, prorrogable éste si ello se considera conveniente.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- FARMACIAS José Román, Plaza de San Antón, 1. BARBERIAS Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1. DENTISTAS Doctor Lago.—Reyes Católicos FLORES ARTIFICIALES El Vergel. Objetos para regalos. Zacatín 9. HOTELES Alhambra Palace Hotel. Hotel Londres. Acera del Casino, 18. Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merica. R. Hotel Washington Irving. Alhambra OTROS HOSPEDAJES La Perla. Calle de Cobas. ZAPATERIAS Calzados Estrany, Zacatín, 49. Unica casa que vende directamente. RELOJERIAS Relojería Piñón.—Mesones, 65. TEJIDOS «San José». Reyes Católicos, 33. Primera Casa en Granada para géneros de punto y equipos de novia y colegial. COLOMERA Víctor Rodríguez Rodríguez, barbería.

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO MAQUINAS DE ESCRIBIR CALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 2377

Folleto del diario LA PUBLICIDAD TARZAN EL TERRIBLE VIII tomo de Tarzán de los Monos Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

cerca de la entrada a los aposentos femeninos. Dormía el palacio, porque todos madrugaban en el reino de Ja-don. El «pal e-don-so» del gran jefe del norte no conocía orgías tan desenfundadas como las que resonaban en el palacio del rey de A-lur. Ja-lur, era una ciudad tranquila en comparación con la capital, pero siempre se mantenía una guardia en cada entrada de los aposentos de Ja-don y su familia, así como en la puerta que conducía al templo y en la que daba paso a la ciudad. No obstante, los guardias eran pocos, pues usualmente no pasaban de cinco o seis, uno de los cuales se mantenía en vela mientras dormían los demás. Tales eran las circunstancias, pues, cuando

ban por la seguridad de Jane Clayton y de la princesa O-lo-a, y los recién llegados repitieron a los centinelas el santo y seña anunciador de que quedaban relevados y de que los otros iban a ocupar sus puestos. Nunca repugna un guerrero que le releven de la centinela. Aun los que en diferentes circunstancias habían infinitad de preguntas, se sienten satisfechísimos al librarse de la monotonía de ese deber, universalmente aborrecido. De suerte que aquellos dos soldados aceptaron el relevo sin hacer preguntas, y corrieron a tumbarse en sus camatros. Luego entró en e corredor un tercer guerrero, y todos los recién llegados se congregaron ante la puerta de la dormida esposa de Tarzán de los Monos. Uno de ellos era el desconocido que se había acercado a Ja-don y a Tarzán fue

mo que entró en el templo poco antes; pero las caras de sus compañeros no le eran familiares; ni siquiera la de uno al otro, pues rara vez se quita un sacerdote su terrible careta en presencia aun de su colega. Silenciosamente levantaron las cortinas que ocultaban el interior del aposento a la vista de los que pasaban por el corredor, y furtivamente se deslizaron dentro. Sobre un montón de pieles de una esquina se hallaba durmiendo la dy Greystoke. Los pies desnudos de los intrusos no hicieron el menor ruido al cruzar el suelo de piedra en dirección a ella. Un rayo de luna que entraba por una ventana cerca del lecho la iluminaba de lleno, revelando con claridad de camafeo los bellos contornos de un brazo y de un hombro sobre la oscura piel bajo la cual dormía, y el hermoso perfil vuelto de cara hacia los tres individuos. Pero ni la belleza ni el desvalimiento de la dormida despertaron los sentidos pasionales o de piedad que podían haber suscitado en el pecho de seres humanos normales. Para los tres sacerdotes Jane Clayton no era más que un montón de arcilla, ni podían concebir esa pasión que más de una vez había inducido a la intriga y al crimen por la posesión de aquella bella joven norteamericana, y que hasta en el destino del no descubiert Pol-ul-don influía. En el suelo del aposento había muchas pieles, y cuando el jefe de los tres se acercó a la dama, se inclinó y cogió una de las más pequeñas. Aceróse a ella, y la extendió sobre su cara. —Ahora—cuchicheó; y al propio tiempo echó la piel sobre la cabeza de Jane,

doselos al cuerpo, en tanto que el jefe ahogaba sus gritos con la piel. En silencio le ataron las muñecas y la amor dazaron, y durante el breve tiempo que duró su obra no se sintió ningún rumor que pudiera llegar a oídos de los que ocupaban los aposentos contiguos. Después de ponerla violentamente en pie, trataron de obligarla a que se dirigiera a la ventana, pero Jane se negó a andar, y se tiró al suelo. Incomodaron se mucho, y de buena gana habrían recurrido a las crueldades para reducirla a la obediencia, pero no se atrevieron a ello por temor a que las iras de Lu-don cayeran sobre el que osara hacer daño a su hermosa presa. Viéronse, pues, obligados a levantarla y llevarla en vilo. Y la empresa no fué en verdad un camino de rosas, pues como la cautiva pateaba y se resistía cuanto le era posible, el trabajo de sus ayresores se dificultaba en extremo. Mas al fin consiguieron pasarla por la ventana al jardín, donde uno de los sacerdotes del templo de Ja-lur los dirigió a una puerta con reja que se abría en la pared sur del recinto.

Inmediatamente detrás de la puerta un tramo de escalones de piedra bajaba al río, y al pie de la escalera estaban amarradas varias piraguas. Pan-sat había tenido verdadera suerte al buscar el auxilio de los que tan bien conocían el templo y el palacio, pues de otra suerte no habría podido escaparse de Ja-lur con su cautiva. Después de colocar ésta en el fondo de la embarcación, Pan-sat entró en ella y cogió el remo. Sus compañeros soltaron las amarras y empujaron la piragua hacia el centro de la corriente. Terminada su obra de tracción, dieron media vuelta y se encaminaron de nuevo al templo, en tanto que Pan-sat, remando con fuerza a favor de la corriente, se alejaba por el río que había de conducirlo a Jad-ben-lul y A-lur. Se había ocultado la luna y el horizonte oriental no daba aun señales de llegar la aurora, cuando una larga hilera de guerreros penetró furtivamente a favor de las sombras en la ciudad de A-lur. Sus planes estaban bien tramados y no parecía haber probabilidades de fracaso. Se había despachado un mensajero

CAFÉ ROYAL BAR Café HOLLYWOOD Bar Chocolates ALHAMBRA Manuel Guzmán Pasadas GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

La construcción de un sanatorio anti-tuberculoso para funcionarios públicos

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión señor González Posada

LA CATEDRAL DE BURGOS

Madrid.—El próximo lunes, día 25, marchará a Burgos el presidente de la República con objeto de inaugurar el alumbrado de la Catedral.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón, recibió a los periodistas a quienes manifestó que había un gran número de telegramas de industriales y productores de esparto de toda España, y que era propósito de la subsecretaría de Agricultura y del ministerio acudir a las medidas que sean necesarias para reorganizar el esparto y evitar el paro de miles de familias que viven de la producción y elaboración.

Añadió que había salido para Ginebra el doctor Zumalazáregui, catedrático de la Universidad de Valencia, designado como representante del Gobierno en la conferencia internacional sobre los trabajos marítimos, y que le acompañaban en su viaje una representación patronal y otra obrera designadas ambas por el ministerio.

Dijo también que había recibido la visita de los funcionarios que constituyen la Comisión designada para la creación de un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos, en Ledesma, y que se había autorizado el descuento voluntario a los funcionarios para esta atención, estudiándose asimismo la posibilidad de subvencionar oficialmente la construcción de las obras en su día.

LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES EN TRABAJO

Madrid.—En virtud de las disposiciones últimamente tomadas en el ministerio de Trabajo, se ha aumentado extraordinariamente el número de los recursos que se despachan por el servicio y por el Consejo de Trabajo.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 24 Noviembre 1935

SECCIONES las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11'15.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la formidable super-producción de la importante marca WARNER BROS titulada

Contra el Imperio del Crimen

La más perfecta realización en género de películas de luchas entre los «gangsters» y policías. Creación del famosísimo galán de la Warner JAMES CAGNEY con MARGARET LINDSAY, ANN DVORAK, MONTE BLUE y otros. ¡Ha sido un grandioso éxito en los días que se lleva proyectando!

PRECIOS Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

El servicio ha despachado en los últimos veinte días 750 expedientes, 520 de salarios y 230 de despidos.

El Consejo de Trabajo se ha organizado de acuerdo con el último decreto, habiendo despachado en igual periodo de tiempo 696 recursos.

NUEVO AYUDANTE

Madrid.—Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro de la Guerra el comandante de Aviación don Juan Aboal

VISITAS AL SR. GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial, recibió la visita del ministro de Agricultura señor Usabiaga, con el que conferenció extensamente.

También recibió el señor Gil Robles a una numerosa audiencia, entre la que figuraban el subdirector de Beneficencia don Julio Espinosa y don Gregorio Marañón.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A la una y cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapa prieta. Le otearon los periodistas, a los que dijo:

Vengo de Hacienda y aquí me esperan muchas visitas. No tengo para ustedes ninguna noticia interesante. Esta tarde, a las cinco, me reuní aquí con los jefes del bloque para tratar de la reforma de la ley Electoral.

CONSEJO DE TRABAJO

Madrid.—El próximo lunes tomará posesión del cargo de presidente del Consejo de Trabajo don Carlos García Oviedo, catedrático de la Universidad de Sevilla, designado por el Gobierno para este cargo, antes ocupado por el hoy presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Adolfo González Posada.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los embajadores de Alemania, Argentina e Inglaterra; a los ministros de Egipto, Portugal y Yugoslavia; al cónsul general de España en Sidney, al gobernador general de Cataluña señor Villalonga, y al alcaide de Madrid.

Esta mañana se verificó en el ministerio de Estado el canje de ratificaciones del Convenio hispano-alemán entre el embajador de Alemania y el ministro de Estado.

Con tal motivo se cambiaron frases cordiales entre ambas personalidades, expresando sus deseos de que el cumplimiento de dicho Convenio sea de recíproco provecho para los dos países.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Madrid. Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en el Instituto Nacional de Previsión la toma de posesión de nuevo presidente don Adolfo González Posada.

Asistieron el ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón; el subsecretario de Trabajo, señor Ayala; el presidente saliente y ministro de Agricultura, señor Usabiaga; el presidente honorario, general Marvá; el consejero delegado del Instituto y los altos jefes del departamento.

En primer lugar hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, que pronunció unas breves frases de despedida.

Seguidamente el señor González Posada agradeció la designación e hizo historia de la labor que lleva realizando desde hace más de veinte años el Instituto de Reformas sociales. Terminó ofreciendo su colaboración al personal.

A continuación habló el presidente honorario del Instituto, general Marvá, que elogió la figura del señor González

hace veinte años tomó el posesión del cargo de presidente del Instituto de ma nos del señor Azcárate.

Finalmente el ministro de Trabajo resalto la objetividad con que ha procedido el Gobierno al designar al señor González Posada para la presidencia del Instituto. Destacó la meritisima labor que éste ha llevado a cabo en todas las cuestiones de índole social y expresó su esperanza de que la labor de este Instituto no solamente seguirá la misma trayectoria que hasta ahora, sino que mejorará, si ello es posible, bajo la presidencia del señor González Posada.

Seguidamente, y una vez terminado el acto, el ministro señor Salmón, acompañado del subsecretario y altos jefes, recorrió las diversas dependencias del Instituto, informándose de su funcionamiento.

EL PROBLEMA DE TANGER

Madrid.—Un corresponsal de Londres escribe un artículo tratando de la cuestión de Tánger en Inglaterra.

De dicho trabajo son los conceptos que a continuación se reproducen:

Poca importancia se ha prestado en Inglaterra al acuerdo francoespañol, que en parte modifica el Estatuto de Tánger.

Aparte esta indiferencia, motivada por varias razones, no se niega, desde luego, en este país, que la diplomacia española haya obtenido un triunfo resonante en esta ocasión; pero se estima que el éxito obtenido no ha sido tan grande por las concesiones que España ha podido arrancar, sino por la manera en que las ha conquistado.

Hace historia de cómo se negoció la conferencia.

No es necesario recordar los hechos que han creado la situación internacional presente, sin duda alguna la más comprometida que el mundo ha atravesado desde el año 1914. En estas circunstancias y previstos los futuros acontecimientos, la Gran Bretaña se acercó a los países firmantes del Estatuto, cumpliendo un deber ingrato y acongojado de que se uería a perder un tiempo inútil en una conferencia que pudiera resultar un nuevo semillero de discordias, de repercusión mundial.

Francia, comprometida dentro de sus fronteras y presintiendo que próximamente se vería obligada a desarrollar una política internacional nada de su agrado, temió que se encontraba muy a gusto con el Estatuto vigente; Italia, fracasada en una preparación de una guerra africana, no quería por el momento distraer su atención de las cuestiones abisinas, y asimismo expuso su desacuerdo con la celebración de la conferencia.

España, en cambio, se quedó a la chita callando; no profirió contestación alguna al requerimiento. Los demás firmantes respiraron. Tres se oponían a la Conferencia y España se había olvidado; pero, desde luego, aquella no se celebraría. Pero cuando sólo pocos días faltaban para la denuncia del Tratado los plenipotenciarios españoles en París, Roma y Londres visitan los ministerios de Negocios Extranjeros y exponen el punto de vista de su Gobierno. España, desde luego, exigía que la conferencia se celebrase. Se encuentra perjudicada por el Estatuto en vigo e imprescindiblemente usará de su derecho para pedir la celebración de la Conferencia.

Las Cancillerías se estremecieron; en el mes de mayo parecía imoportuno que aquella se convocara, cuanto más en noviembre.

Aun queda para ver si Inglaterra e Italia, cuando oficialmente sean informadas de las negociaciones, presten su asentimiento a ellas. Es de suponer que así sea, porque en la Gran Bretaña se tiende a la actitud de que las concesiones obtenidas no son de interés vital en cuanto a lo establecido se refiere, aunque sea de primordial interés para Es-

Nor por esta razón ni por esta consideración hemos de pensar que Inglaterra ha perdido su interés por la zona internacional de Tánger.

No creemos tampoco que la Gran Bretaña se encuentre conforme con el Estatuto, con los convenios y con el protocolo que ahora subsiste; desea su revisión como el que más.

La Gran Bretaña ha preferido hacer el examen de la revisión del Estatuto de Tánger hasta dentro de doce años (poco tiempo, después de todo, en la vida de los países), con nla esperanza de que para 1948 los horizontes internacionales se encuentren más despejados.

Dice el articulista que España, en el río revuelto de la política internacional, ha encontrado su ganancia, pero no de casualidad; ha pescado con artes licitas y demostrando una gran pericia que no ha pasado desapercibida en el extranjero.

COMENTARIO DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» se pregunta si la nueva conferencia anunciada para hoy sobre la ley Electoral dará mejor resultado que las anteriores.

En otros sitios el sistema electoral forma parte del programa de los partidos mismos. Aquí discurrimos sobre el tema inopinadamente y cuando se acerca el momento preciso.

Es preciso que sepa el país que tiene un procedimiento electoral. Es indispensable que se defina pronto la ley Electoral para la consulta próxima, porque el panorama político ofrece pocos signos tranquilizadores de estabilidad.

La convención de todos aconseja que no termine esta etapa legislativa sin abordar y resolver el problema, porque la de febrero será la de la revisión constitucional y conviene no verla entorpecida.

«La Libertad» ataca a Calvo Sotelo. Este político nefasto, creador de monopolios; este secretario del dictador, cuyas responsabilidades no han sido exigidas todavía; este valeroso monarca, que en la tarde del 14 de abril escapó velozmente por la frontera portuguesa; éste se atreve a hablar, a discutir y a combatir a la República, a cuya generosidad debe el haber podido volver a España. Y no sólo esto, que nada sorprende conociendo su audacia. Es que él, culpable de la ruina de nuestra Hacienda, se decide a tratar de materias financieras y a dar orientaciones y a criticar la obra de los remas, olvidando aquel descalabro que, al volver de su destierro, hubo de sufrir al pretender enfrentarse con don Indalecio Prieto.

Por cierto que al hablar de Calvo Sotelo conviene acordar que tuvo colaboradores entrañables—responsables en parte de su obra—que, pese al advenimiento de la República, siguen en los mismos puestos.

«Política»: La Ceda conocía sobradamente al partido radical, cuando lo aceptó por consorte. Sin un «do ut des», preciso, no se habría consumado el contubernio. El lerrouxismo enaró, por lo tanto, en la coalición, según de que el vaticanismo le dejaría vía libre para sus mañas. Mientras se extendían a toda España los métodos administrativos que hicieron famosos los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona, la Ceda iba estrangulando el espíritu de la República, rasgando la Constitución, apoderándose de todos los mandos. Las esencias democráticas, que, en caso de muerte ignominiosa, invocó ahora el lerrouxismo, han sido objeto de mercadería durante todo el bienio neorepublicano.

UN RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Madrid.—La directiva de la Acción Municipalista Española ha presentado al Tribunal de Garantías un recurso de inconstitucionalidad de la nueva ley Municipal, por considerar que vulnera los principios autonomistas que taxativamente establece la ley fundamental del Estado patrio.

Ha confiado la dirección del asunto al catedrático de Derecho administrativo don Recaredo Fernández de Velasco, y su representación personal al procurador don Francisco Antonio Alberca.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Secretarías de Ayuntamientos que se van a proveer por concurso

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que

rectificando el artículo 14 de la ley de 12 de septiembre de 1932 relativa al ascenso de la oficialidad en aquellos preceptos que la práctica ha demostrado ser ineficaces.

Otro ídem ídem modificando el apartado a) de la base IX del decreto ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924.

Otro ídem al ídem ídem adaptando a la ley de suboficiales de 5 de julio de 1934 la situación y derechos del personal de igual categoría del Cuerpo de Invalidos militares.

Otro ídem al ídem ídem reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios superiores militares.

Orden circular concediendo la cruz segunda y primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y cuota reducida, a don Juan Lagoubie Dixmier, profesor de Francés, y a don Charles J. Ramspott, profesor de Inglés de la Escuela Superior de Guerra.

Hacienda.—Orden concediendo un plazo de veinte días consecutivos para que los interesados produzcan las reclamaciones que estimen pertinentes contra los escalafones de los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, totalizados en 31 de diciembre de 1934 y publicados en la «Gaceta de Madrid» de 27 de marzo último y 21 del actual, respectivamente.

Gobernación.—Orden anunciando a concurso, para su provisión en propiedad, las secretarías de segunda categoría de los Ayuntamientos que se expresan:

De Oviedo: El Franco, 5.000; Somiedo, 5.000.

De Pontevedra: Campo Lameiro, 5.000 Nieves, 5.000.

De Salamanca: Matilla de los Caños del Río y Villalba de los Ilanos (agrupados), 4.000.

De Santander: Valdeoles, 4.000.

De Sevilla: La Campana, 5.000; Castiello de las Guardas, 5.000; El Pedroso, 5.000.

De Teruel: Albalate del Arzobispo, 5.000; La Puebla de Valverde, 4.000.

De Vizcaya: Galdames, 4.000 (conocer el régimen económico administrativo); Ondarros, 5.000 (ser abogado y conocer el régimen económico administrativo).

De Zaragoza: Maiten, 4.000 (pendiente de recursos).

Institución.—Órdenes nombrando vocales de los Patronatos locales de Formación profesional que se indican a los señores que se mencionan.

Trabajo.—Orden disponiendo que los Ayuntamientos están obligados al cumplimiento del régimen legal del Retiro obrero, respecto de los obreros de servicios públicos municipales, fijos o eventuales.

Agricultura.—Orden disponiendo que los derechos arancelarios para la entrada del maíz en España durante la tercera decena del mes de noviembre quedan fijados en 8,48 pesetas oro.

VISITAS AL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ex ministro de la Gobernación don Manuel Portela Valladares, a don Antonio Hermsilla, don Amadeo Hurtado, don Artemio Precioso, don José Menéndez Revilla, don Crisanto Díaz Valero, Comité organizador de la I Exposición del libro infantil y a doña Con suelo Sanchiz, acompañada de su hija: En audiencia militar recibió al general de división, jefe de la tercera Inspección del Ejército, don Manuel Goded.

Teatro Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Casimiro Ortas

Hoy domingo 24 Noviembre 1935

PROGRAMA

Por la tarde, a las seis y media

El bandido generoso

Por la noche, a las diez

ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO

La Niña Calamar

DOS EXITOS DE RISA, DOS

PRECIOS PARA LA TARDE

Butaca, 5 pesetas — General, 1.

PDECIOS PARA LA NOCHE

Butaca, 4 pesetas. — General, 1,00.

MAÑANA, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.

La causa contra el Sr. Largo Caballero

Se han hecho públicas las conclusiones provisionales del Fiscal

Pídesese para el procesado la pena de treinta años de reclusión

Madrid.—El nuevo fiscal general de la República, señor Valentín Gamazo, después de estudiar la causa que se sigue por rebelión al ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero, ha formulado, con carácter provisional, las conclusiones elevadas por el anterior fiscal, don Lorenzo Gallardo, el 26 de julio de 1935. Son las siguientes:

Primeramente. Con pretexto de que al resolverse en octubre la crisis política planteada habían de entrar a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron en diversos puntos del territorio nacional y con actitud relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que conjuntamente con las demás instituciones constitucionales pretendieron por tales medios violentos derrocar. En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales fueron por aquellos hostilizadas las del Ejército, resultando muertos 14 oficiales, 12 suboficiales y 103 soldados y heridos 51, 43 y 456, respectivamente.

También a consecuencia de la misma lucha murieron seis oficiales de la Guardia civil, dos suboficiales y 85 guardias, y sufrieron heridas 10, 15 y 150, respectivamente; hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos, y un oficial, un suboficial y catorce carabineros heridos; cuatro oficiales de Asalto y 49 guardias muertos y seis oficiales, seis suboficiales y 96 guardias heridos; 16 guardias de Seguridad muertos y tres oficiales, un oficial y 32 guardias heridos.

A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que en conjunto se han calculado en diez millones de pesetas, pero que en el sumario únicamente aparecen concretados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 220.

El señor Largo Caballero, a la sazón presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderaran violentamente del Poder político, tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de las milicias y Juventudes Socialistas de Madrid, y como miembro del Comité de enlace transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la forma telegráfica que habría de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que éste se inició, ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido el día 13 de octubre en su domicilio.

Segundo.—Los hechos relatados en la

conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense, caracterizado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

Tercero. Es responsable criminal y civilmente de dicho delito, que señala el número segundo del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

Cuarto. No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinto. Ha incurrido el procesado en la pena de 30 años de reclusión mayor y acoerrias.

Debe imponérsele, además de las penas mencionadas, el pago de las costas procesales.

Sexto. La responsabilidad civil tan solo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse directamente causado por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 420, según la cual tales daños se elevan a la cantidad de 1.402.677 pesetas.

Debe estimarse también como indemnizables como consecuencia directa del delito la suma no liquidada a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer o haya satisfecho en concepto de pensiones a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión otras personas, debe señalarse prudencialmente la cuota que de la cantidad líquida antes dicha y de la liquidada mencionada, que deberá determinarse en ejecución de sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una vigésima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Pruebas.—Para su práctica en el acto del juicio oral propone este Ministerio los siguientes medios de pruebas:

- 1. Interrogatorio del procesado.
2. Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.
3. Lecturas de los libros acompañados a la causa «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVIII Congreso ordinario verificado en el teatro Fuencarral, de Madrid, en el mes de octubre de 1932», y diversas actuaciones y documentos sumariales.

Lista de testigos.—Don Máximo Moreno, don Ignacio López Muñoz, don Antonio Huertas Pinos, don Luis Dorado Ríos, don Arturo Vargas Rivero, don V. Manuel Aparicio Torres, don Ramón del Castillo Francés, don Ricardo Albarrán González, don José María Huarite Arriño, don Enrique Sánchez Méndez, don José Ontiveros Rubio, don Manuel Mesa López, don Carlos Muñoz Rocatalada, don Jesús Riduejo Ruiz Zorrilla, don Miguel Cavancillas Torres, don Andrés Escudero Mota, don Enrique Rodríguez Calvo, don Juan Ponce López, don José López Rosas, don Tiburcio Eguta Lopetegui, don Federico Lafin, don Juan Antonio Castro García, señorita Leonor Méndez Viñuela y señorita Concepción Largo Calvo.

El letrado defensor, por su parte, sostiene la no participación de su patrocinado en los hechos relatados en las conclusiones del fiscal.

En el movimiento colectivo de insurrección armada—dice—realizado en «diversos puntos del territorio nacional», con cuyo relato inicia su conclusión primera el Ministerio público, no tuvo participación alguna don Francisco Largo Caballero. La probanza es harto fácil y hemos de lograrla rebatiendo cada una de las infundadas afirmaciones de la acusación.

1. El fiscal general de la República afirma que nuestro detenido había manifestado en discursos y conferencias de propaganda política «la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderaran violentamente del Poder político». Cuan to pudiera haber de sustancia delictiva en estos discursos está amnistiado conforme a la ley de 24 de abril de 1934 y no podrían alegarse tales discursos como elementos constitutivos de excitación a la rebelión. Aunque la procedencia de la amnistía de estos discursos, presen-

este Tribunal, el artículo 678 de la ley rituaría nos faculta para reproducirlo ahora como medio de defensa y, por tanto, la amnistía ampara esas actividades orales de mi mandante, por ser todas anteriores al 24 de abril de 1934. Pero tampoco nos negamos a penetrar en la entraña de esos discursos. En ellos se propugna una doctrina revolucionaria y la conquista del Poder político por la clase trabajadora, que es esencia y meta última del socialismo marxista, pero no se incita a la vuelta, a la insurrección ni al alzamiento. Al contrario, como hemos de demostrar en el juicio oral, lo que más abunda en esos discursos son recomendaciones de prudencia, mandatos de discreción, protestas contra los impacientes. Este es el contenido de la obra «Discursos a los trabajadores». El Ministerio público propone como prueba la lectura de otro libro, «Actas de las sesiones celebradas por el XVIII Congreso ordinario en el teatro Fuencarral de Madrid en el mes de octubre de 1932». Se trata, sin duda, de un error, pues a ese Congreso, que es el de la U. G. T., no asistió don Francisco Largo Caballero por hallarse enfermo. La equivocación debe ser subsanada. La referencia exacta es a las «Actas del XIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español», verificada en Madrid del 6 al 13 de octubre de 1932. En los discursos pronunciados allí por nuestro patrocinado, lejos de postular acción insurgente, mostróse paladín de mante-

ner—entonces—la colaboración con el Gobierno burgués presidido por el señor Azaña.

2. La supuesta intervención en los actos consumativos del alzamiento, la apoya el señor fiscal en que don Francisco Largo Caballero daba «órdenes a los jóvenes de las milicias de la Juventud Socialista de Madrid». Ignoramos en qué testimonios sumariales puede basar el Ministerio público tan aventurado aserto. Tanto en la sumaria militar como en el plenario castrense, lo que han declarado algunos jefes de sectores, como Andrés Escudero, Fernando de Rosa Leoncini, etc., es que no sabían quién ejercía la jefatura del movimiento y que jamás recibieron órdenes de don Francisco Largo Caballero. Interesa, además, que quede consignado que las causas de algunos de esos supuestos «jefes» y «enlaces» han sido sobreseídos.

3. El fiscal, en su acusación, considera, además, como prueba de la responsabilidad de mi patrocinado, haber con venido «con los representantes de uno de aquellos organismos» la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución. Fueron los señores Ponce Lepe y Rosas de Málaga los que declararon así. Pero en el plenario se retractan y explican de modo harto comprensible las causas que le movieron a deponer falsamente.

4. Por último, el Ministerio público dice que don Francisco Largo Caballero se ocultó «a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección». Por la declaración del inspector y agentes que prestaban este servicio se demuestra a contrario que no hubo nada sospechoso en la conducta de nuestro mandante y pueden aseverarlo así porque, según dijeron en el plenario, el servicio no era solo de protección, sino también de vigilancia. Nos importa hacer constar que el señor agente que recibió la respuesta de que don Francisco Largo Caballero no se hallaba en su casa dice estar persuadido de que se hallaba en ella.

Considera, por todo cuanto expone, que «la conducta de su mandante no puede, pues, subsumirse en precepto penal alguno».

del Gobierno para que no se anule el derecho relativo al transporte por carretera. Con el mismo objeto le ha visitado una comisión de ferroviarios de la Compañía M. Z. A.

CONDENADOS POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra José Cos y Vicente Sans, que cuando se hallaban de caza en un veuado del término de Tarrasa, al ser sorprendidos por un guarda se abalanzaron contra él y le desarmaron, dándose después a la fuga. El fiscal consideró al procesado autor de un delito de atentado, pero el Tribunal, apreciando que el delito de atentado no existió, les ha condenado a la pena de dos meses de arresto por infracción de la ley de Caza.

UNA NOTA ENCAMINADA A REPRIMIR LOS ESCANDALOS EN LOS CINES

Gerona.—El comisario de Orden público ha hecho pública una nota encaminada a reprimir los escándalos que con tan lamentable frecuencia se producen en algunos cines al aparecer en las películas de novedades mundiales determinados asuntos o personajes; que no son del agrado de algunos espectadores.

La autoridad gubernativa ha impuesto una multa de 250 pesetas al director del diario «El Autonomista» por haber publicado una correspondencia de Figueras, cuyo contenido constituye una censura para la actuación de la autoridad.

También ha sido impuesta una multa de 100 pesetas al vecino de Figueras Alejandro Buchaca por promover escándalo durante la proyección de una película.

TRASLADO DE PRESOS

Gerona.—Se han dado las oportunas órdenes para que sean trasladados a la cárcel de esta ciudad Emilio Riera, José Peig y Pelegrin Serrat, que actualmente están cumpliendo condena en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona por su intervención en los sucesos de octubre del año pasado.

SIGUEN LAS DIMISIONES DE CONCEJALES CEDISTAS

Tarazona de la Mancha.—Han presentado su dimisión los concejales de Acción Popular, fundamentándola en incompatibilidad con los restantes concejales del partido radical. Se asegura, sin embargo, que dicha actitud obedeció a otros móviles.

AUDITOR A MALAGA Y GRANADA

Sevilla. Esta tarde ha salido con dirección a Málaga y Granada el auditor de esta División para asistir a varios Consejos de guerra de oficiales generales contra el alcalde Campillo y otros por el delito de excitación a la rebelión y contra algunos oficiales por deficiencias administrativas.

EL TIROTEO EN LA CALLE DEL DUQUE DE CORNEJO

Sevilla.—Juan Gómez Verdugo, que resultó herido en el tiroteo registrado durante la madrugada del día anterior en la calle del Duque de Cornejo, se presentó espontáneamente en la Comisaría de Vigilancia al tener noticia de que se le buscaba. El comisario dijo a los periodistas que Gómez Verdugo vive donde dijo, donde se halla en calidad de huésped. También se ha comprobado que traía baja en los almacenes generales de papel como dijo. Se tiene por cierto que a este obrero no le alcanza, por consiguiente, responsabilidad alguna en el tiroteo a que nos venimos refiriendo.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

Vende, si sabe anunciar en condiciones.

Información de Barcelona

LA POLITICA MUNICIPAL EN BARCELONA

Barcelona.—El alcalde accidental, señor Jaumar, recibió a mediodía a los periodistas para darles cuenta de que había sido suspendida la reunión del pleno municipal que estaba anunciada para esta tarde con el exclusivo objeto de nombrar alcalde.

Añadió el señor Jaumar que las minutas consistenciales se habían reunido a mediodía y habían acordado por unanimidad ratificarle la confianza, lo que hace que por el momento no sea preciso ir a la elección de alcalde mientras el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, no tome posesión. Una vez realizado esto será el momento de ver cómo se resuelve este asunto. Le preguntó un periodista si tenía la confianza de Madrid, y el señor Jaumar contestó que el señor Gil Robles le había dicho repetidas veces que tenían autonomía suficiente para adoptar los acuerdos necesarios, todos los cuales serían respaldados por él.

Terminó diciendo que ellos actuaban de acuerdo con la ley Municipal catalana, de la que no quieren apartarse.

EL GOBERNADOR GENERAL INTERINO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña interino, señor Alonso, recibió a los periodistas y les dijo que no tenía otras noticias que las relacionadas con la llegada de su sucesor, señor Villalonga.

Añadió que cree que no habrá modificación en lo referente a la llegada y toma de posesión del nuevo gobernador general, que era esperado el próximo lunes en Barcelona.

Dijo que mañana celebrará con él una conferencia telefónica para concretar los pormenores del viaje, que realizará por Valencia en ferrocarril. No se sabe exactamente la hora de llegada y tiene interés el señor Villalonga en que no se organice ninguna manifestación oficial, por cuanto quiere hacer lo que dijo, esto es, ir con las maletas directamente al hotel.

—Aprovecho este intervalo—dijo el señor Alonso—, para despedirme de ustedes. Y a tal efecto quisiera que nos reuniéramos en un almuerzo que puede celebrarse mañana. Creo que el factor suerte me ha favorecido durante la interinidad, puesto que no se han producido sucesos ni hechos de impotencia durante dicho periodo, lo que ha permitido desarrollar la labor que me ha sido encomendada sin obstáculos dentro de mis humildes facultades.

un ejemplar del periódico «Presente», de orientación fascista, que al venderse anoche en las Ramblas dió lugar a algunos disturbios por publicar artículos injuriosos para los ex agentes de Policía de la Generalidad.

Manifiestó el señor Alonso que dichos artículos habían sido publicados y que por ello se imponía una grave sanción. Además de esto, como quiera que las frases injuriosas van dirigidas contra funcionarios públicos, puede que el caso se salga de la esfera particular para caer en un delito por el cual el fiscal presentará la querrela correspondiente.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En Dependencias militares se celebró esta mañana Consejo de guerra contra los paisanos Rizal Robert y Fernando Lozano, acusados de que durante la huelga del 8 de mayo de 1934 hicieron frente a la fuerza pública, contra la que dispararon sus pistolas, huyendo después y refugiándose en una tienda de ultramarinos. A ambos se les ocuparon armas y en un cajón de la tienda se encontraron también cuatro pistolas. El fiscal solicitó para los procesados las penas de cinco años para el primero y cuatro para el segundo. Según nuevas noticias, el Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

LA FUGA DE LOS EX AGENTES DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta mañana el juez militar ha continuado tomando declaración a Federico Espi, supuesto complicado en la fuga de los ex agentes de Policía que habían sido condenados en Consejo de guerra. Después de prestar declaración el detenido ha sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él. El juez se trasladará esta tarde a la cárcel para comunicar a los detenidos Sancho y los cuatro guardias de Seguridad el auto de procesamiento y prisión para ellos.

LOS SUCCESOS DE OCTUBRE EN BERGA

Barcelona.—Para el próximo lunes se ha señalado la vista de la causa por los sucesos de octubre en Berga, Cardona, Porreda, Puigreig, Olvan y Gironella.

EL TRANSPORTE DE CARRETERA

Barcelona.—Una comisión de la industria pesada, integrada por los representantes de la Maquinista Terrestre y Marítima Más Bagá y otras han visitado al gobernador general interino, señor Alon-

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.
PROGRAMA EN ESPAÑOL
Hoy domingo 24 Noviembre 1935
ULTIMO DIA
JEANETTE MAC-DONALD y NELSON EDDY, los dos mejores cantantes, en la super-opereta EN ESPAÑOL, titulada
Marietta la traviesa
EL ORGULLO DE METRO GOLDWYN MAYER.
Como complemento se anuncia un dibujo sonoro.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Butaca, 1,50. General, 0,40.

COLISEO OLYMPIA
Hoy domingo 24 Noviembre 1935
ULTIMO DIA
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
HISPANO FOX FILM presenta a la encantadora y bella artista española ROSITA DIAZ GIMENO con ENRIQUE DE ROSAS, JOSE CRESPO y otros en la graviosísima producción ESPAÑOLA
ANGELINA
el Honor de un Brigadier
Un drama ESPANTOSO, pero que hay que tomarlo a broma.
Como complemento se ESTRENA la película cómica española de la CINESA SOY UN SENORITO, por Miguel Ligeró e Isabelita Prada.
RECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,50.
Mañana, estreno de la super-revista a FOX ESCANDALOS 1935. Música. Canciones. Coros de belleza.

Ayer se reunieron los jefes del bloque gubernamental para tratar de la reforma electoral

Seguramente—según dijo el jefe del Gobierno—dentro de la próxima semana quedará todo esto ultimado y en condiciones de poder alternar la discusión con los demás proyectos pendientes

Se prorrogará el plazo para la rectificación del Censo

LA SALIDA DEL TRIGO DE LA PASADA COSECHA

Madrid.—Se ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados con la situación del trigo de la última cosecha, retirado de la circulación.

Concurren representantes de la retirada del trigo en 23 provincias, poniéndose a discusión estos tres puntos concretos:

Salida del trigo almacenado; forma de realizarse y momento oportuno de llevarse a cabo dicha salida.

Respecto del primer punto, todos estuvieron conformes en que esa salida debe ser a la mayor brevedad posible; pero de una manera paulatina y constante que no produzca, como consecuencia del exceso de oferta, una caída vertiginosa en el precio del trigo, ni tampoco estrangulaciones perjudiciales para toda la economía.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA REFORMA ELECTORAL

Madrid.—A las seis de la tarde terminó la reunión de los jefes del bloque para tratar de la reforma electoral.

Salieron juntos los señores Martínez de Velasco, Alvarez, Lerroux y Rahola.

Fuere coincidentes en manifestar que la referencia la daría el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dijo: —Eso ha sido lo convenido, no porque hay ningún misterio, sino por respeto a la jerarquía.

Un periodista dijo: —Parece que la reunión ha sido más breve de lo que se creía.

—Eso es buen síntoma—contestó don Melquiades Alvarez.

—¿Ha habido acuerdo? —Absoluto—respondió el jefe de los liberales demócratas.

En el despacho de jefes del Gobierno continuaron reunidos los señores Chapaprieta y Gil Robles.

LO QUE DICEN ACERCA DE LA REUNION LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CHAPAPRIETA

Madrid.—A las seis y veinticinco abandonó la presidencia el señor Gil Robles.

A preguntas de los periodistas dijo que la referencia de lo tratado la daría el presidente del Consejo.

—¿Ha habido acuerdos?—preguntó un informador.

El señor Gil Robles, sonriendo, dijo: —Ya se lo dirán a ustedes.

A las siete menos veinte recibió a los periodistas el señor Chapaprieta, que dio la siguiente referencia:

—Han hablado los jefes del bloque de las reuniones celebradas por sus respectivos grupos y hemos visto los puntos en que hay conformidad o diferencia de criterio y sobre la base de los puntos que hay conformidad para reformar la ley Electoral se formará una ponencia y ella será elevada al Consejo de ministros el martes próximo y después a examen de la Comisión correspondiente.

No me atrevo a darles a ustedes detalles, porque, como ya les he dicho, tiene que deliberar el Gobierno, y además hay que dar cuenta de los acuerdos a la Comisión de Presidencia, para mediante una enmienda o un voto particular, se pueda modificar el dictamen que figura sobre la Mesa de la Cámara. El presidente de esta Comisión marchó ayer a París, pero estará de regreso el martes o el miércoles próximo. Seguramente dentro de la próxima semana quedará todo esto ultimado y en condiciones de poder alternar la discusión con los demás proyectos pendientes.

Un periodista se refirió a las noticias que recogían los periódicos de esta mañana señalando la posibilidad de que el señor Chapaprieta desistiera de ir a la aprobación de los presupuestos, cerrándose las Cortes una vez aprobados los proyectos tributarios.

—Eso es—dijo el jefe del Gobierno—una cosa sin fundamento. Yo he echado por delante unos proyectos económicos que he seleccionado porque son parte integrante de los presupuestos y lo mismo da discutirlo antes o después de éstos. Hay otros proyectos, como el del Patrimonio de la República, que puede dejarse para más tarde. Esos proyectos seleccionados, como les digo, son fundamentales y además porque la Comisión de Presupuestos va despacio, cosa que yo me explico, porque este presupuesto tiene muchos cambios, debido a la aplica-

ción de la ley de Restricciones. De esta forma, discutiendo los proyectos económicos se dará tiempo a que la Comisión prepare dictámenes, que podrán discutirse sin interrupción a partir del 3 de diciembre.

Un periodista, hablando de nuevo de estos rumores, señaló también que se hablaba de que se haría necesaria la prórroga de los presupuestos vigentes y le preguntó si estando las Cortes cerradas esa prórroga podría ser aprobada por la Diputación permanente.

El señor Chapaprieta respondió:

—Tan lejos está eso de mi ánimo, que ni siquiera he estudiado esa posibilidad.

Se le preguntó si la conferencia que había sostenido con el señor Gil Robles después de terminada la reunión de los jefes del bloque había tenido el mismo objeto que dicha reunión.

El jefe del Gobierno respondió:

—No. He rogado al señor Gil Robles que se quedase unos momentos para hablar con él de algunas cosas económicas, de algún proyecto y de algunas observaciones hechas por la Comisión al presupuesto de Guerra.

También se le preguntó si el criterio de los jefes de grupo respecto a la reforma electoral era partidario de mantener el sistema mayoritario o proporcional.

El jefe del Gobierno contestó:

—Yo quisiera dar a ustedes noticias, pero me parece poco delicado facilitarlas antes de que las conozcan los ministros, que son los que tienen la responsabilidad de hacer la ponencia en el Consejo de ministros.

—¿Lleva usted decretos interesantes? —Algunos, sí—respondió.

EL SR. SANCHEZ ROMAN DESARROLLARA EN SU DISCURSO TRES EXTREMOS

Madrid.—Según anuncia un periódico, el señor Sánchez Román desarrollará en su discurso de mañana tres extremos.

El primero es el proyecto de revisión constitucional, que someterá a una crítica severa. El segundo extremo estará constituido por la exposición terminante del estado en que se encuentran los partidos republicanos conciliados.

El señor Sánchez Román, después de esta exposición, desarrollará el tercer punto fundamental de su discurso político: Colaboración que para una labor mínima que anunciará requieren los partidos republicanos de izquierda, del partido socialista y límites a que debe ajustarse esta segunda inteligencia republicano-socialista.

SEGUN DICE UN PERIODICO, EL SEÑOR LERROUX HA MANIFESTADO QUE EL PARTIDO RADICAL QUEDO DIVIDIDO EN SU ULTIMA REUNION EN OS SECTORES: LOS QUE SE QUEDAN EN EL OCASO Y LOS QUE SE VAN CON ALBA

Madrid.—Un periódico de la mañana ha puesto en boca del señor Lerroux las siguientes palabras:

—No se puede ocultar, y lo digo con amargura, que el partido radical quedó dividido en su reunión de ayer en dos sectores: los que se quedan en el ocaso y los que se van con el señor Alba.

Algunos periodistas visitaron hoy al señor Lerroux para interrogarle acerca del significado de estas palabras.

El jefe radical ha contestado:

—Todo eso es falso. Tengo yo demasiada confianza, demasiado respeto y demasiada seguridad en el señor Alba para permitirme ese tosco juego de palabras que ni siquiera revelan ingenio y que no hubieran merecido por mi parte si ustedes no me hubieran interrogado.

EN LA REUNION DE REPRESENTANTES DEL BLOQUE GOBERNANTE SE ACORDO UNA FORMULA SOBRE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL Sistema mayoritario sin «quorum» y sin segunda vuelta

Madrid.—En la reunión que celebraron con el jefe del Gobierno los representantes del bloque gubernamental se trató solamente de la proyectada reforma de la ley Electoral. Cada uno de los jefes de grupo expuso el criterio de sus respectivas mayorías, ya conocido, y se decidió someter al Consejo de ministros del martes y después a la Comisión parlamentaria de Presidencia para que ser aceptada sustituya el dictamen por medio de una enmienda o voto particular, la siguiente fórmula: sistema mayoritario sin «quorum» y sin segunda

vuelta; representación para las minorías de la tercera parte que señala la ley Electoral de Maura de 1907. Para las elecciones municipales se podría hacer un ensayo de representación proporcional en las grandes circunscripciones. Como aunque se adoptó el acuerdo se señalaron discrepancias por algunos de los jefes del bloque, los señores Gil Robles y Lerroux y Alvarez anunciaron que por medio de votos particulares propondrían las siguientes variaciones:

El señor Gil Robles, que en las grandes circunscripciones se establezca el sistema proporcional; señor Alvarez, que se reduzca la extensión de las circunscripciones en forma que, como máximo, no puedan elegir más de diez diputados y cinco como mínimo; y el señor Lerroux, el restablecimiento del voto acumulado. Este sistema, que ya estuvo en vigor durante la primera República, consiste en que además de los candidatos señalados pueda votarse en cada circunscripción un nombre para la elección por votos acumulables. En la primera República se señaló el número de diez candidatos elegibles por este sistema y en su virtud tendrían que ser elegidos los diez candidatos que acumulando los votos obtenidos en todo el territorio nacional tuviesen mayor votación sobre el mínimo que se señalase y que, seguramente, no sería a los 300.000 sufragios.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, APLAZADA HASTA EL LUNES

Se prorroga el periodo de exposición de listas electorales y reclamaciones. No hay nombramientos de gobernadores.

Madrid.—Después de las nueve y media de la noche el señor Chapaprieta

habló por teléfono desde su domicilio con los informadores que se hallaban en la Presidencia aguardando el índice de la firma presidencial.

El jefe del Gobierno manifestó que como se había entretenido hablando con el Presidente de la República y la firma era muy numerosa, había quedado esta aplazada hasta el lunes y únicamente había sido firmado un decreto prorrogando el periodo de exposición de listas electorales y de reclamaciones de inclusión o rectificación.

Se preguntó al señor Chapaprieta si entre la firma que llevó a S. E. figuraban algunos nombramientos de gobernadores y contestó que no había ningún nombramiento de esta clase.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN CATALUNA

Madrid.—Esta tarde visitó al señor Alba en su despacho del Congreso el conserje de Economía de la Generalidad don Alfredo Sedó, quien ha sido encargado de la organización del partido radical. El señor Sedó visitó al señor Alba por indicación del señor Lerroux.

EL SUMARIO POR EL ASUNTO DEL JUEGO

Madrid.—Esta mañana el señor Bellón se ha dedicado a estudiar las diligencias sumariales y ha tomado declaración a una señorita mecanógrafa del hotel en que se hospedaba el señor Strauss. Según informes el juez ya no hará nada en Madrid, sino que va a practicar determinadas diligencias en Barcelona, Valencia y otras capitales. Parece que en lo que va de actuado aparecen cargos concretos contra muchas personas de las ya conocidas.

LA SENTENCIA A MUERTE DICTADA POR UN TRIBUNAL DE URGENCIA CONTRA UN AFILIADO A LA F. A. I.

Madrid.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación contra sentencia del Tribunal Supremo que condenó a Jerónimo Misa Almazán, perteneciente a la F.A.I., como autor de la muerte del fascista Antonio Corpas, hecho que ocurrió el 7 de agosto de 1935 en Sevilla. En la sentencia figuran dos votos particulares por estimar que no había sido probada la intervención del procesado en la muerte de Corpas. El letrado don Francisco Blanco sostuvo, basándose en estos votos particulares, la procedencia del recurso y se opuso al mismo el fiscal don Juan García Romero de Tejada, pidiendo la confirmación de la pena de muerte dictada contra el reo.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Insístese en que la región de Ogaden que tiene 80.000 habitantes, se ha sometido a Italia

Grandes cantidades de trigo y café para el ejército italiano

Un ataque nocturno, con éxito de los abisinios

LOS ABISINIOS SE OCULTAN A LOS AVIONES

Makalle.—Durante los reconocimientos aéreos efectuados últimamente por las diversas escuadrillas italianas sobre las regiones de Antalo y Buua, los aviadores han observado que las fuerzas etíopes, para no ser descubiertas fácilmente, establecen sus campamentos por pequeños grupos de tiendas escalonadas a gran distancia. En estos campamentos no se ven caballerías ni depósito de ninguna clase.

MOVIMIENTO DE LAS TROPAS ABISINIAS

Adigrat.—Los últimos reconocimientos aéreos han puesto de manifiesto que el Ejército etíope ha desplazado su línea de frente.

Gran cantidad de tropas regulares se encuentran en Gaffa y Gondar.

El ras Burri, con importante contingente de fuerza, ha acampado en la región de Gondar.

Otros grupos se han situado en Tembien. Fuertes contingentes en Antalo, Quoram y Dessie, mientras otros de menor importancia permanecen al Sur de Gheralta, en la región de Azbi.

24 TANQUES ITALIANOS EN PODER DE LOS ABISINIOS

Addis Abeba.—Hasta ahora los etíopes se han apoderado de veinticuatro tanques de combate italianos.

Para lograrlo los han hecho caer en grandes depresiones artificiales muy semejantes a los hoyos que se abren para cazar elefantes.

Algunos carros han sido cogidos merced al sacrificio personal de soldados voluntarios.

Los etíopes dejan que los carros sigan adelante y los hacen después asaltar los voluntarios, que van provistos de bombas con dinamita, y que con sacrificio de su vida, pues ninguno se salva, ha-

cen volar los temibles aparatos enemigos estrellando las bombas contra las paredes del tanque.

OGADEN SE HA PASADO A ITALIA

Roma.—Noticias italianas de procedencia digna de crédito anuncian que toda la población del Ogaden ha hecho acto de sumisión y que cinco mil guerreros se han puesto a las filas italianas.

Se pone de relieve que este acontecimiento es de capital interés para las operaciones en curso. Es evidente que este acto espontáneo de toda la población de una gran provincia, no podrá ser ya anulado. Con él Italia toma posesión definitivamente de Ogaden, lo mismo que lo hizo con el Tigre.

En ninguna circunstancia se dejará Italdiadituir la posesión de estas dos provincias.

LOS ETIOPE ATACAN DE NOCHE

Addis Abeba.—(Del enviado especial del D. N. B.) Desde ayer, varios destacamentos importantes de tropas etíopes han comenzado a hostigar, tanto en el frente septentrional como en el meridional, las posiciones italianas mediante ataques nocturnos.

Estas operaciones tienen por finalidad interrumpir los enlaces de abastecimiento de los italianos, de tal suerte, que el avance de estos últimos ha tenido que paralizarse definitivamente.

Las columnas italianas que transportan municiones y víveres a los puestos avanzados son atacados improvisadamente y capturadas.

GRANDES CANTIDADES DE TRIGO PARA ITALIA

Varsovia.—Recientemente han sido embarcadas en Dantzig grandes cantidades de trigo con destino al pueblo italiano de Civita Vecchia. Parece que se trata, sobre todo, de trigo húngaro, llegado en tránsito a Dantzig.

PARECE QUE LA REGION DE OGADEN SE HA SOMETIDO A ITALIA

Roma. Oficialmente se anuncia que la región de Ogaden, que tiene una población de 80.000 habitantes, se ha sometido a Italia.

CAFE BRASILEÑO PARA EL EJERCITO ITALIANO

Roma.—Ha sido firmado el acuerdo con el Brasil para el suministro al ejército de sesenta mil balas de café. El nuevo acuerdo es continuación de los anteriores para la compra de importantes cantidades de carne congelada. Se pruevan nuevos acuerdos semejantes para otros productos.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO BULGARO

Sofía.—El Gobierno ha dimitido. El señor Kossseivanoff ha sido encargado de formar el nuevo Gabinete. El Gobierno que ha dimitido era presidido por el profesor Andreas Teschoff y había sido formado el día 21 de abril próximo pasado. El señor Kossseivanoff era ministro de Negocios extranjeros en el Gabinete Teschoff. Fué ministro de Bulgaria en Belgrado y jefe de Gabinete del rey Boris, antes de entrar en el Gobierno que acaba de dimitir.

LA DIMISION DEL GOBIERNO BULGARO NO CAUSA SENSACION ALGUNA

Sofía.—El jefe del Gobierno, señor Tocheff, estuvo en Palacio a las once de la mañana para presentar al rey la dimisión del Gabinete. Al salir declaró que el señor Loyusharoff, ministro de Comunicaciones, había dimitido esta mañana, provocando la dimisión del Gabinete, ya que el ministro de Hacienda, señor Riaskoff, se había retirado a principio de la semana. El señor Kossseivanoff, ministro hasta ahora de Negocios extranjeros, ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno. La dimisión no ha causado sorpresa alguna, pues desde hace algún tiempo se sabía que el Gobierno no estaba en condiciones de cumplir la labor que le había confiado el rey consistente en elaborar una nueva Constitución y una nueva ley Electoral. Se espera que el nuevo Ministerio quedará constituido hoy mismo. El señor Kossseivanoff está considerado como el hombre de confianza del rey Boris.

YA HAY NUEVO GOBIERNO EN BULGARIA

Sofía.—El señor Kossseivanoff ha formado Gobierno. El primer ministro Kossseivanoff desempeñará la cartera de Relaciones exteriores, además de la Presidencia; el general Sapoff ha sido nombrado ministro del Interior; el comandante general Lukoff ocupará la cartera de Guerra y Gouneff y Dasheff los ministerios de Hacienda y Justicia, respectivamente.

VOLUNTARIOS AL AFRICA DEL ESTE

Nápoles.—Hoy han salido para África del Este sesenta y nueve oficiales y 1.750 soldados pertenecientes a la 221 Legión de voluntarios. La 221 Legión está integrada principalmente con voluntarios de los Estados Unidos, Brasil y Argentina.

HOY SE DESPEDIRA EL GENERAL DI BONO

Roma.—Según noticias procedentes de Asmara, el general Di Bono se despedirá de los jefes militares italianos y los jefes etíopes leales del distrito bajo su mando, mañana domingo, después de lo cual partirá inmediatamente con dirección a Massawa.

El martes dará la bienvenida al mariscal Badoglio y saldrá a continuación para Italia.

LO QUE CUENTA UN PERIODISTA INGLESE QUE HA VOLADO SOBRE OGADEN

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba comunica lo siguiente:

«Acabo de realizar un vuelo de 700 millas sobre Ogaden, llegando hasta las líneas de batalla al sur de Badagurh. Durante el vuelo de regreso, el avión en que iba yo voló paralelamente al del emperador Haile Selassie por aquellas regiones del país incluidas en su primer visita al frente. Dejé al emperador en Diredawa, regresando seguidamente a Addis Abeba, a donde llegué a tiempo para darle la bienvenida a su llegada a la capital. Aunque los generales Nasibu y Wehib Pasha me advirtieron que corría peligro de que los italianos dispararan contra el avión, vié sobre Gerahai, ocupado por los italianos, pero a suficiente altura para no ser alcanzados por las balas de los cañones antiaéreos.

Desde allí nos dirigimos a Dagaburh, que es bombardeado todos los días por los aviones italianos, y a continuación volamos hacia Jijiga, el cuartel general de los ejércitos del Sur. Al volar sobre Dagaburh la población huía asustada por confundirnos con un avión italiano. Después supe que dos aviones italianos habían precedido al nuestro en la ruta de Harrar a Diredawa, al parecer con el propósito de observar los movimientos del emperador. El general Nasibu, al advertirme de la naturaleza del peligro del vuelo que pretendía hacer, me dijo que volara siempre a una velocidad de 200 millas por hora y a una gran altura,

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Previsiones de suscripciones
y otros datos
de la redaccion
y de la administracion
en el edificio
de la calle de la Cruz
número 425

Previsiones de suscripciones
y otros datos
de la redaccion
y de la administracion
en el edificio
de la calle de la Cruz
número 425

Oficinas y talleres - Gracia 4 - Granada

Carretera de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

CORREO DE SUECIA

El premio Nobel de Literatura

Estocolmo.—La Academia Sueca ha decidido representar para el año que viene el Premio Nobel de Literatura correspondiente a 1935. Esta decisión ha causado cierta extrañeza en los medios literarios nórdicos, y la habrá causado también en los extranjeros, pues seguramente no hay en la actualidad falta de escritores que se merezcan el premio. Sin embargo, no es completamente insólita esta decisión. Tiene algunos precedentes. Por ejemplo: el premio correspondiente a 1914 fué ingresado, en 1913, en el fondo especial del premio de Literatura; el premio de 1915 no fué otorgado aquel año, sino al año siguiente, 1916, concediéndose también entonces el correspondiente al año. Lo mismo volvió a ocurrir en 1918; el premio correspondiente a aquel año también fué reservado e ingresó en 1919 en el fondo especial del premio; el premio de 1919, no fué otorgado hasta el año siguiente en que se hizo a la par con el correspondiente a dicho año, 1920. En 1925 vuelve a reservarse el premio, pero esta vez no para ingresarlo en el fondo, sino para concederlo al año siguiente. Así ocurre que el año 1928 se concede el de 1925 y el 1927 el de 1926; el año 1928 se otorgan dos premios: el correspondiente al año anterior y al del año.

Luego, hasta este año, 1935, no vuelve a ocurrir ninguna anomalía en la concesión del Premio Nobel de Literatura.

Todo lo relacionado con el Premio Nobel se lleva siempre dentro del mayor secreto. No se puede hablar de medios y personas iniciadas cuando se escribe sobre este tema, porque las personas verdaderamente iniciadas, los miembros del Comité Nobel de la Academia de Suecia y los académicos, y los miembros del Instituto Nobel de la Academia Sueca (organismo informativo) son impenetrables, saben guardar el secreto. Naturalmente, se sabe poco más o menos que nes son los propuestos, porque, casi siempre, los organismos proponentes hacen públicos sus candidatos. Entonces, teniendo en cuenta la influencia del país de origen de estos candidatos, considerando las circunstancias internacionales y las inclinaciones de la «alta política» (no los valores literarios), se puede hacer un cálculo de probabilidades. Ahora bien, este cálculo puede resultar fallido. Es así que se hablaba este año de dos candidatos «fuertes»: Paul Valéry (francés) y Frans Sillapaa (escritor de lengua finesa) y sin embargo no han obtenido el premio ninguno de los dos.

Parece que Sillapaa es candidato hace unos años, y el año pasado iba a concederle el premio, desistiendo de ello por haberse enfriado las relaciones entre Suecia y Finlandia a causa de los incidentes y manifestaciones antisuecas que tuvieron lugar en este último país por la cuestión del idioma. Pero este año, habiendo vuelto a reinar cierta cordialidad entre los dos países y notándose por parte de Finlandia especialmente una tendencia a formar parte del grupo escandinavo, parecía que Sillapaa era el candidato que tenía más probabilidades de éxito. En algunos sectores, tanto de Suecia como de Finlandia, se hubiera visto como un acto de «buena política», el que este año se concediera el premio a un finlandés, máxime cuando ningún escritor de este país lo ha obtenido todavía. Se hablaba también de que en caso de concederle a Finlandia, se repartiría entre un escritor de lengua finesa y otro de lengua sueca de aquel país, para contentar así a los dos sectores, y entre los escritores de lengua sueca se citaban los nombres de dos poetas: Morne y Hommer.

La decisión de la Academia se ha comentado en la Prensa sueca. Se han querido adivinar los motivos. Un periódico dice que es una casualidad que casi no parece fortuita, el que sea este año, de 1935, año después de la guerra, el más lleno de inquietudes, de sombras de guerra y carreras de armamentos, que se haya reservado el premio, como se hizo en los años 1914 y 1918 que marcaron el principio y el fin de una hecatombe. El periódico, sin embargo, se apresura a añadir que este motivo sólo no hubiera impedido a la Academia el otorgar el premio. Se habla también de dos bandos que no se podían poner de acuerdo en el seno de la Academia, y de que se había acordado reservar el premio para no tener que otorgarlo a un caso dudoso, sobre el cual no había unanimidad. Se dice también que la decisión obedece a motivos económicos. La Biblioteca Nobel de la Academia Sueca necesita ser amplia

da y para ello hace falta un «refuerzo». Según el artículo quinto de los Estatutos, puede reservarse el premio, mejor dicho, ahora solamente parte del premio, y dedicarla al fomento de los fines que se proponen alcanzar con la concesión del premio, en cuyo caso el resto pasa a engrosar el premio del año siguiente, o sea el de 1936 en esta ocasión.

Una prueba de que Prensa y medios interesados proceden en esta cuestión del Premio Nobel, más por conjeturas, deducciones y rumores, que por informes de fuente autorizada, es el hecho de que entre los candidatos de este año figuraba Miguel de Unamuno, lo sabemos positivamente, y, sin embargo, aquí no hemos visto estos días mencionado su nombre para nada. Es de suponer que habría otros candidatos cuyos nombres tampoco han salido a relucir.

D. Camps.

INFORMACION DE MERCADOS

Trigos.—El mercado triguero en general se halla encalmado. Las guías para la circulación se dan con cuentagotas en los Comités provinciales, porque en dichas oficinas se espera a ver qué órdenes da el comisario del Trigo, recientemente nombrado.

Centeno.—Este cereal está afirmado, observándose una buena disposición compradora, siquiera el volumen de operaciones no sea grande. Los precios circulan por partidas y vagones completos a 33,50 y 34 pesetas los cien kilos con envase comprendido en precio y peso.

Piensos.—La cebada se ha animado algo, siendo muy escasa la oferta vendedora; no es muy grande, ciertamente, la demanda, pero como es algo mayor que la oferta, se ven ciertas tendencias hacia la mejora de la cotización. Se cede en Castilla a 33,50 con saco las caballerías y las clases ladillas superiores por 33,75 y 34 pesetas. En el centro y en el sur la subida es evidente, ya que las existencias en aquellas regiones van muy a menos. La avena también sube y se cede de 32 a 34 pesetas con saco, según procedencias, en clases grises. Los yeros, sostenidos a 34 y 35 pesetas Mancha y 36 Castilla. Las algarrobas, muy animadas, mucho, operándose por los tipos de 40 pesetas cien kilos con saco. Las muelas duras se pide por ellas a 40 pesetas. Los guisantes a 39 pesetas con saco. Las habas, en alza, se pide por ellas a 50 pesetas Extremadura y 53 línea de Palencia, superiores.

Maíz.—El maíz está firme, ha reaccionado de la depresión que tuvo al decretarse la importación, pidiéndose por el fino de secano a 39 pesetas y por el de Lérida y Aragón de 36 a 37 pesetas con envase.

Harinas.—Este polvo está más bien flojo que otra cosa, dentro de la situación sostenida de cotizaciones. Se observa que no hay ninguna pisa por con tratar a plazos largos, y esto es sintomático de que los precios no van a subir mucho, siquiera más adelante venga una natural reacción a medida que determinadas regiones vayan agotando sus stocks. Los precios en las harinas, suelen desorientar porque hay quien lla

ma «extra» a una clase vulgar y en cambio otro la extra es la de mejor extracción de sus aparatos industriales. Pero los precios oscilan alrededor de 54 a 55 pesetas con saco. Las mejores y las más bajas a más o menos, respectivamente, según marcas. La mouturación se está haciendo normalmente en toda la región, por tener las fábricas existencias para una temporada, no muy larga.

Salvados.—Los plenos de fábrica están sostenidos, yendo muy acompañada la oferta con la demanda, pidiéndose por las tercerillas de 37 a 42, según tipos; por las cuartas, alrededor de 30; por las comidillas, a 29; y los hojas, de 28 a 29, según sean más o menos anchos y que estén en mejor o peor tarifa de transporte hacia los mercados de consumo.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 21.—Aceite nuevo, a 66 reales la arroba.

Aceite de orujo y jabones
Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.
Jabón blanco primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.
Verdes, de 110 a 115.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

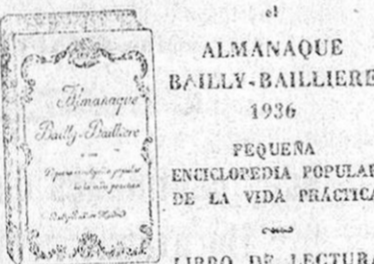
Artillería, guardias Estación y Escolta Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Juan García Moreno.

Imaginería, capitán de Infantería don Luis García de Viedma y Suárez.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

JUGARÁ GRATIS

Min. 1551 DE LA
LOTERIA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación



ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
1936
FEQUERA
ENCICLOPEDIA POPULAR
DE LA VIDA PRÁCTICA
LIBRO DE LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
PARA GRANDES Y CHICOS
Píntica, 3,50 pts. Encuadernado, 8 pts.

DE VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y en Edif. Bailly-Bailliere, Apartado 36, MADRID

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Les ofrecemos los mejores Turrónes, Mazapanes, Mantecados y toda clase de artículos de Pascuas. — Estamos instalando un escaparate y un mostrador frigorífico, con el que poder ofrecerle la conservación completa de todos los productos. — Le interesa mandar hacer sus compras en esta casa. — CASA BRIEVA Puerta Real, Granada. Teléfono 2-4-0-8 Se sirven notas a provincias.

NOTAS GENERALES

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA DE CEMENTO

La Asociación de Fabricantes de Cementos en reciente Memoria que ha publicado, hace presente que en 1934 no solo ha continuado la crisis de consumo sino que se ha agravado, especialmente en toda la zona de Levante y de una manera más ostensible en Barcelona. Buena causa de ello corresponde al grave paro de la industria de la construcción, que ha mantenido durante el ejercicio una cifra de 85 a 100.000 obreros en desocupo forzoso.

La situación del consumo se pone de manifiesto en su línea constante de descenso con las cifras de ventas calizadas en España durante el último quinquenio, que son, en millones de toneladas las que siguen:
Año 1930, 1'44 millones; año 1931, 1'37. Año 1932, 1'31; año 1933, 1'17, y año 1934, 1'71.

Se lamenta también la Asociación de la irrupción en el mercado de una serie

de cementos sin marcas de categoría, con los que se hacen precios bajos a costa de su menor calidad, resistencia y presentación; competencia ante la cual no hubiera hecho falta realizar el esfuerzo de modernización de fábricas y de procedimientos de fabricación que se ha realizado, pudiendo por el contrario haber mantenido las fábricas en la misma categoría técnica que tenían hace veinte años.

RENACIMIENTO NAVIERO

En los círculos navieros bilbaínos existe un optimismo que hace tiempo se desconocía, optimismo lleno de fundamento a juzgar por las pruebas, por cuanto la casa Sota y Aznar parece dispuesta a armar nuevamente seis de los barcos que tenía paralizados. Con ellos serán diez los buques que ha desamarrado esa Empresa en esta última temporada, los cuales en su mayoría serán dedicados al transporte de grano de América. Los fletes que se pagan actualmente permiten realizar el viaje en lastre y obtener

Sastrería LOS MUÑECOS

Cincuenta años de existencia

Distinguese en la confección de uniformes para la

GUARDIA CIVIL,
CARABINEROS,
SEGURIDAD,
GUARDIAS ASALTO,
POLICIA URBANA,
BANDAS DE MÚSICA, ETC.

MAGNIFICOS GABANES EN ARTICULOS GRAN NOVEDAD — TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO — IMPERMEABLES — PELLIZAS — CHAQUETONES Y CAPAS — BONITAS COLECCIONES DE GABANCITOS PARA NIÑO

Impermeables para Guardia Civil de Caballería e Infantería

LOS MUÑECOS - Bibarrambilla, 19 y 20

DE TEATROS Y DE TOROS

El maestro Guerrero es el empresario más activo de España. Cuando parecía que había colgado los hábitos en su regreso de Barcelona, surge de nuevo con más bríos que nunca y organiza esa actuación lírica para el Fontalba con el estreno de «La Española».

—Es casi seguro que a principio de la próxima semana se estrene en Esclava, de Madrid, la comedia de Neyra y Mora «De enero a enero», un alarde de gracia fina de los celebrados autores de «Menos lobos», en tres actos, donde Valeriano León hace una de sus mejores creaciones.

—En el Salón Madrid, de Coín (Málaga), actúa con buen éxito la compañía cómica dramática del señor Valle.

Leemos en «Eco Popular», de Málaga, lo siguiente:

«Se dice... Que uno de los diestros que tomará parte en un festival que se está organizando para celebrarlo en esta plaza a beneficio de un ex torero malagueño, es el elegante novillero granadino González Cambil, del cual tenemos unas lisonjeras referencias con respecto a sus buenas condiciones para el arte de Cayetano.»

—Se anuncia en Málaga, para fecha breve, una conferencia a cargo del notable crítico madrileño «Corinto y Oro», el cual se ha destacado desde su salida de «La Voz» como un charlista de altos vuelos en materia taurófila.

—Miguelito Laguna, el fiel mozo de espada del diestro «Niño de la Faima», ha visto aumentada su prole con un nuevo y robusto vástago.

Tanto la esposa de Miguelito como el neófito Laguna, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Circula por Madrid el rumor de que un empresario particular quiere tomar en arriendo la plaza Monumental para dar corridas durante el invierno los domingos por la mañana.

Parece que las combinaciones serán a base de toreros valientes, y los precios re

ducidos. Ahora bien, nos tememos que esta idea no pase de un propósito, porque algunos espectadores saldrían de la plaza como las cañas dulces después de una nevada.

—En la corrida que hoy se celebrará en la plaza «El Toreo», de México, hará su presentación el valiente matador de toros Lorenzo Garza.

—Esta tarde se celebró en Barcelona una novillada, en la que se lidiaron seis reses de Terrones para Paco Céster, Félix Almagro y el espontáneo Juan de Mansilla.

Como se vé, la empresa ha echado por delante la novillada, dejando para otro domingo la corrida de toros en que Carnicerito de México estoqueará los seis que hay encerrados en los corrales como sobrosos de la temporada.

Los de hoy también son sobrosos, como así mismo lo fueron los del domingo pasado.

QUISIGOSAS

EN CASA DEL MEDICO

El padre de familia con su señora y dos niños.—Aquí venimos, doctor, a que nos haga usted una radiografía.

El doctor. ¿De quién?

El padre.—Un grupito; todos juntos.

x x x

La señora está en tratos con una niñera, a la que dice:

—Ante todo, quiero que al salir de paseo con el niño, evite usted todo peligro de una desgracia.

—Sobre esto puede usted estar tranquila, señora. Yo nunca salgo de casa sin haberme acordado de un soldado.

x x x

—Caballero, a mi esposo se le han descañado las mandíbulas y no puede cerrar la boca, ¿qué hago?

—Póngale usted sobre la lengua una moneda de cinco pesetas, y verá usted cómo la cierra.

x x x

Dos bohemios viven juntos y uno de ellos sale de casa con objeto de ir a ver a un amigo para que le preste cinco duros.

Al cabo de media hora regresa triste y abatido.

—¿Cómo!—le dice el otro al verle en aquel estado.—¿No ha querido prestarle nada?

—¡Nada! ¡Ni siquiera un minuto de atención!

BOLETIN RELIGIOSO

24 de Noviembre

Sale el sol a las 7,2.—Se pone a las 17,1.

Se da el toque de Oración a las 5,45. El de Animas, a las 8. El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las cinco.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Juan de la Cruz. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa María Magdalena.

Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y rosario.